DIRECTOR Y PROPIETARIO DON JUAN FRANCISCO GASCON

CAMARAS AGRÍCOLAS camaras agricolas
e hallan constituídas en los puntos siguientes: Tora, Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo,
esma, Salamanca, Vendell, Barcelona, Maldá, Jede la Frontera, Villafranca del Panadés, TarragoMadrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza,
na de Mallorca, Cexdaña, Cádiz, Las Palmas (Caas), Tortosa, Vera, Arbós, Montblanch, Almería,
aga, Albacete, Logroño, La Sellera, Barbastro,
edo, Loja, Lugo, Córdoba, Carrión de los Condes,
s, Baza, Cuenca, Villafranca de los Barros, Mula
silva, Orotava (Canarias), Valdepeñas, Tarazona,
n, Granada, Arcos de la Frontera, Sevilla, Amdan, Montilla, Vallés, Cornña, Cáceres y Abarán.

Mo cossecha más el que más

No cosecha más el que más siembra, sino el que mejor labra.

Organo y detensor de los intereses Agrícolas é Industriales del país,

Toda la correspondencia se dirigira SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesettis. Previncias, idem, 2,50 idem. Semestre, 5 idem. Ano, 10 idem. Extranjero, 25 idem. Administración, Plaza de Alonso Martinez. núm. 7, pral. dcha., Madrid.

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan a domicilio por medio de nuestros co-responsales.

Es preciso restituir à la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—Abu-Zacaria.

Camaras Agricolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agricolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agricolas, —Máquinas agricolas, —Máquinas, —Máq

LOS ALCOHOLES

éxitos ó à grandes fracasos. lencianos, auténticamente vinícolas, con sus recelos y temores, con sus tristezas y pesares, sin que la esperanza aliviase las unas y disminuyese la intensidad de los otros.

Esperanzas... y ¿para qué? Desde que en el Parlamento español se ha dicho por el Sr. Bergamín, sin protesta, y sin que el techo no se viniera abajo, que el porvenir es del vinicultor español era producir alcohol, lo cual una brutal desconsolación, sobre no ser cierto, todo puede decirse y hacerse aquí impunemente.

Valencianos y manchegos—decimos—y no riojanos, catalanes, aragoneses, zamoranos y anda-

¿Por qué estas comarcas no han estado repre-sentadas en las asambleas, ni sus diputados en las Cortes hicieron lo que hicieran manchegos y valencianos?

¿Por qué ese aislamiento en que dejaron á los representantes de estas comarcas vinícolas? ¿Es que el problema que se ventila no interesa

por igual á esas comarcas? Otra hubiera sido la suerte de la vinicultura, más amparada y protegida hubiese quedado, si esas regiones hubiesen mostrado menos indiferencia

dentro y fuera del Parlamento. ¿Es que varía el problema é interesa más ó me-

nos de región à región? Posible es que el fenómeno de la producción cereal que en Francia observamos, de ser provincias importadoras de cereales los departamentos del Norte, mientras que los del Sur son exportadores y á los que hay que aplicar un régimen aduanero distinto, se verifique aquí en España en este aspecto de la producción vinícola, al juzgar por el fenómeno indicado, que es indudable que ha favorecido à los industriales de la mano izquierda, à los exportadores y licoreros que han sido más afortunados que los vinicultores en concesiones otorgadas à veces hasta con privilegio y pagando la puerta.

Por lo demás, los diputados de una y otra re-gión han hecho lo que han podido en este caso á pesar de su aislamiento y deberes, digan lo que quieran los interesados en que echásemos todos las casas por las ventanas para hacer el vacío, extraviar la opinión y preparar posiciones para el porve-nir, que no pueden tener realidad efectiva cuando van sazonadas con argumentos que dicta la ruin pasión local, no el alto interés de la vinicultura. Los diputados de las region lenciana, han cumplido con su deber, con modestia, sin ruido, sin escándalos, sin renunciar las actas, ni hacer obstrucción, sin hacer el juego de nadie, haciendo y votando lo que la política á la moderna dice y aconseja hoy que se haga y se vote, y sin su concurso y representación, ¿qué ventajas hubiésemos alcanzado?

Pues qué, ¿ha tenido necesidad el Sr. Canalejas, sin ser ministerial, de amenazar al Gobierno, ni obstruir, ni dimitir su acta, ni cerrar los oidos à las conciencias y á la razón?

Al Sr. Canalejas, porque defendía los intereses de la vinicultura le han seguido en todo los diputados ministeriales y votado con él; pero con él también han estado al lado del Gobierno pidiendo protección y amparo á la vinicultura, y con esa actitud noble y leal se lucha hoy, no como hubiera querido que lucháramos un ex-presidente de una diputación manchega que al motejarnos porque no adoptábamos temperamentos extremos contra el Gobierno, como si de ello dependiese el éxito de lo que presume defender, nos hacía el agravio de suponernos tontos ó tan imbéciles que votaramos proyectos de ley de alcoholes como aquel que nos hizo abrir las puertas de par en par para que penetrara el alcohol alemán de madera que nos arruinó por activa y por pasiva. Memoria es lo que hay que tener y no mala intención.

No; esto no es aquello. Esto es mejor, y salvo pequeños lunares, que desaparecerán, el Proyecto podrá no ser una página de provechos para la vinicultura; pero es un tanteo, un avance, algo humano y práctico que no teníamos y que puede ser provechoso, más bien que perjudicial para la riqueza vinicola.

Los diputados, pues, están en sus posiciones dignísimas al lado del gobierno y frente al go-

A muchas gentes no les conviene entender

Peor para ellas. No sabemos si lo entenderá también nuestro amable y cariñoso colega Los Mercados de Valencia, que se atreve ya á codearse, siendo tan joven, con los que no sentimos los impulsivos de la sangre y que justificaría un zarpazo molesto para él de nuestra parte, si á su alrededor no contara con personas á quien queremos

La-

ental,

Plaza

Plaza

a, ca-

oa, 15

ay, 34.

dad en

va, 321

lvan las

pres

D. Quintín Escobar, Diputado por Orgaz, infatigable defensor de los intereses vinícolas, es uno de los diputados que han puesto el dedo en la llaga, y à su perseverancia en el pedir se debe el margen diferencial.

Los Tendero, Navarro, Lozano, Conde de las Cabezuelas, García Noblejas, Jorro, Martínez Calvo, Martinez Contreras, Cordovés, González Conde, Tormo, Alegret, diputados ministeriales son que han podido contener, que han contenido mayores y más graves daños y que han cumplido con su deber votando con el gobierno, abstenién. dose y votando à veces contra el gobierno.

¿Más claro? Bueno fuera que nosotros hiciéramos el juego de nadie en estas cuestiones, en las que absolutamente nadie nos gana à ser defensores desinteresados de la riqueza agraria.

En cuanto à su fondo, guardamos silencio ante la confusión producida por las manifestaciones de una y otra parte, y ante las constantes modificaciones que el proyecto sufre, por resultado de la gestión de los interesados y de las concesiones del Ministro. Las exigencias de éste formulando un proyecto en el que se destaca una fiscalización excesiva, justificaron las de los interesados, al ges-

tionar en su defensa. Creemos que la situación quedará definida antes de que el proyecto llegue al Senado, y entonces será ocasión de juzgar las condiciones en que

este impuesto se plantea.

Toca à su fin este pleito, llamado à grandes itos ó à grandes fracasos.

Allà se fueron à sus tierras, manchegos y vacianos, auténticamente vinícolas, con sus recencianos, auténticamente vinícolas, con sus recencianos. alcoholera y si los Gobiernos saben fomentarla:

Y sepa el Sr. Bergamín como contestación à su heregia, que el verdadero porvenir del viticultor y del vinicultor español, es producir excelentes vi nos para la exportación y el consumo, quedándo-le, además, un sobrante de primeria materia para la producción de excelentes alcoholes, anisados, licores espirituosos, cognacs, etc.

TORMENTAS

Después de los enormes perjuicios que una tormen-ta ocasionó en Valdepeñas el día 6, señalados y comentados aquí, y apenas repuestos de la impresión tristisi-ma que en nuestra alma produjera su conocimiento, re-cibimos del alcalde de Almagro un telegrama que causó espanto en todos, y cuyo texto y comentarios de la

el siguiente telegrama del alcalde de Almagro, y del cual ha dado lectura el diputado por aquel distrito senor Gascon:

«Horrorosa tormenta de esta tarde ha destruído sembrados, olivares y viñas, quedando ricos y pobres sumidos en la más espantosa miseria.

«Sírvase V. S. elevar nuestra súplica, pidiendo en el Congreso protección para este desgraciado pueblo, y en nombre del mismo se lo agradecerá en el alma el al-

calde, Vicente Parras. El Sr. Gascón ha apoyado elocuentemente la súplica, y el Sr. Sánchez Guerra, en nombre del Gobierno, ha recomendado á los diputados por les distritos perjudicados que se reunan y gestionen lo que estimen conveniente para atender tanta calamidad, en la inteligencia con el Coliman de la color de cia que el Gobierno pondrá de su parte cuanto le sea posible para no dejar en el d samparo á los damnifi-cados.»

A la vez que el alcalde, nuestro activo corresponsal en Almagro, D. Carlos López, nos trasmitía las tristes y dolorosas noticias siguientes:

«El estado del campo que la sequia de Maye había perjudicado, haciendo desaparecer las ilusiones que el labrador tenía de coger una buena cosecha y desquitarse de las pérdidas del año pasado por sus hielos, ha sido hoy totalmente aniquilado por una imponente tempestad de agua, granizo y piedra, que no ha dejado de pie ni un trigo, ni cebada, ni ninguna leguminosa, sumien-do en la más espantosa miseria á los infelices labradores y hortelanos. Por las noticias que llegan de los trabaja-dores que regresan de distintos sitios de este término, la tempestad ha cogido á todo él y con la misma violencia, pues hasta las viñas y olivas han sido destrozadas

Lo que decimos de los efectos que ha producido la pueblos de Ciudad Real, Miguelturra, Pozuelo, y otros muchos pueblos de la provincia, cuya extensión nos es imposible en estos momentos señalar, pero que por las referencias que tenemos, la tempestad ha alcanzado á la mayor parte de aquélla, siendo arrasados en su totalidad los pueblos que dejamos nombrados.»

Lo que desde que se recibieron estas noticias hizo, trabajó é inició nuestro director para llevar algún consuelo á la afligida ciudad, hasta el actual momento consolador, en medio de desgracia tanta, no seremos nosotros quien lo acote aqui, comente y transmita á los pueblos perjudicados (Almagro, Pozuelo y Granátula, además de Valdepeñas).

Han sido demasiado públicos los hechos para que nosotros los exhibamos como argumentos, ni para satisfacciones pueriles, ni para otro linaje de movimientos que encarnan siempre en los pueblos agradecidos. Nosotros, al proceder así, que es lo menos que pu-dimos hacer, nos sentimos satisfechos por el deber cum-

Ni aun molestia sentimos porque la prensa, por error sin duda, atribuya nuestra iniciativa y trabajos en pos de dos millones de pesetas, para damnificar á los pueblos, al Sr. Ruiz Jiménez, firmante con nosotros de la proposición de Ley pidiendo á las Cortes ese cré-

Hágase el milagro bien hecho, reciban los pueblos, verdaderamente perjudicados, el beneficio proporcionado á su daño, y lo demás importa poco; pero como se nos murió hace muchísimos años la abuela, hemos de declarar que esa iniciativa y todo este movimiento en favor de los perjudicados, es nuestro, con el poderoso auxilio del Sr. Puigcerver, que coincidiendo con nosotros en la desgracia, ha dado tono, color y forma y carácter y autoridad á la demanda coincidente.

El Proyecto dice así: «Proposición de Ley del Sr. López Puigcerver (don Joaquín) y otros, concediendo un crédito extraordinario de dos millones de pesetas para indemnizar los daños causados por las últimas tormentas.

Los diputados que suscriben tienen el honor de someter á la deliberación y aprobación del Congreso la

PROPOSICION DE LEY Artículo único. Se concede un crédito extraerdinario de dos millones de pesetas al Ministerio de la Gobernación para indemnizar los daños causados por

las últimas tormentas. Palacio del Congreso, 11 de Junio de 1904.—Joaquin López Puigcerver.—Ricardo Fernández Rlanco.—Manuel de Llano y Persi.—Joaquin Ruiz Jiménez.—Juan Francisco Gascón.—Diego Arias de Miranda.—El Conde de las Cabezuelas.»

Almagro, sépalo el Gobierno y todo el mundo, solo podría aliviar sus desdichas de algún modo, otorgándosele tres millones de reales de esta cifra.

Tu grandeza pasada, tu brillante historia económica y social, ligada á la historia de España en los puntos más luminosos de sus instituciones político-militares, ha quedado reducida á la triste condición de los pueblos débiles demandando con dignidad protección de los Gobiernos para no perecer, para que su personalidad his-

¿Las causas? ¡Ah! ¡Las causas!... Nubes más desoladoras que ésta que asoló el pan de todos podrían indi-carnos su presente dolorose, su triste pasar, su actual momento de decadencia.

¿Es que la ley biológica de que los pueblos que dejan de trabajar y de crecer, caminan á su decadencia, y los que trabajan y se multiplican nunca perecen se cum-

ple en él? ¡Quién sabe! ¿Es que el destino de este pueblo, al igual del destino de otros pueblos, de otros imperios, de mu-chas nacionalidades, tiene señalado en las transformaciones de las sociedades, la misión tristisima de desaparecer, por haberse apartado del camino que siguieron otros pueblos que fundan su existencia en el trabajo y que por eso nunca desaparecerán?

Es que el caciquismo, la ociosidad, las manos muertas é inactivas, hicieron de este pueblo un pueblo esta-cionario que precipitaron su actual decadencia, hasta A estas alturas, no hay que olvidar, que por lo | punto tal que una nube puede determinar su existencia?

Dejemos el pasado, abandonemos la historia, sus recuerdos, los muertos y los vivos, no busquemos responsabilidades, paz á todos, y pensemos en el presente triste para remediarlo poniendo todos los hombros con voluntad firme para sostener, enderezar y aun empujar su situación, en el sentido de promover, desarrollar y esti-mular iniciativas y elementos, allí dominados por cir-cunstancias enervantes que es preciso empujar y des-pertar para que Almagro no vaya al fondo, para que Almagro sea mañana lo que debe ser, á lo que tiene de-

Almagro sea manana lo que debe ser, a lo que trono de recho por su historia y antecedentes.

El trabajo y el amor á la patria que todo lo fecundiza, obra milagros y á ellos deben aspirar elementos retraídos allí, harto castigados y desengañados por el correr de los tiempos.

¡Qué horrible situación hoy la de Almagro! Recibimos noticias desconsoladoras.

¿Quién había de pensar en tanto luto y en tanto desastre? ¿Quién había de calcular que las esperanzas lisonjeras de todo un año agrícola, habían de verse defraudadas en cinco minutos?

¡Pobre país y pobres labradores! Día tras día, noche tras noche, después de largos insomnios acariciando gratas esperanzas, con la mirada puesta en remedios y en beneficios que su alma entre-veía ante la perspectiva hermosa de los campos, hoy tiene que renunciar á toda mejora, á todo consuelo, á los provechos que esperaba para satisfacer la necesidad apremiante, á la reforma de la heredad, á la deuda contraída, á la satisfacción de necesidades sociales impres-cindibles, al pago de sus obligaciones, al de los tributos, y acaso, acaso, à la exigencia bretal del alimento coti-diano. Solo le queda el triste consuelo de contemplar agostada y seca la finca que ayer rebosaba vigor, lozania, y en perspectiva, el cacique, el fisco, la usura, el hambre...

hambre...

Es preciso vivir ó haber vivido en el campo, al lado del labrador, sintiendo con él, contando sus latidos, sus ansias, sus anhelos, haber recibido bocanadas de sus congojas, de sus dolores, ó estar identificado con sus ansias de vivir, para apreciar debidamente en toda su intensidad, sus grandes sufrimientos, sus inmensos dolores, sus supremas angustias y desesperación ante la destrucción de las cosechas...

Horrible, horrible desesperación, sólo comparable

Horrible, horrible desesperación, sólo comparable á la pérdida del sér querido en quien se cifraban tantas

venturas y consuelos. Negros y cerrados horizontes cubren en este instante los de la agricultura, origen de toda vida para este pueblo desgraciado entregado ya hoy al acaso y á tris-

tes y desconsoladoras perspectivas. ¿Qué hacer? ¿Entregarse al abandono? ¿Desesperar del cielo? ¿Arrojarse en brazos de la desesperación y esperar con la maldición en los labios, la suprema desdicha? ¿No luchar y abandonar el trabajo que fortifica

y regenera? Ante catástrofes tan inmensas ¿es cristiano siquiera desesperarse y no confiar en Dios?

La máxima de ayúdate y te ayudaré, tiene para la agricultura española un poema de dolorosas enseñanzas y de desesperantes responsabilidades, porque estas catástrofes que de arriba dimanan, tienen su tristísima explicación en imprevisiones horribles que alcanzan á los gobiernos y á los particulares por igual.

Hay que trabajar y hay que esperar con fe; pero anderde

En Zaragoza, Toledo, Tarazona, Castuera, Cariñena. Leganés, Villaverde, Campo de Criptana, Alcázar del Rey, Totana, Avila, Yepes, Almodóvar del Campo, Puerto Lapiaka, Estramora y sign pueblos más, y otros Puerto Lapiche, Estremera y cien pueblos más, y otros que aparecerán luego pidiendo sin haber sufrido, tam-bién las tormentas dejaron su triste huella; pero en ningún pueblo ha sido tan horrible como en ALMAGRO y su

Justicia al Sr. Osma

Haciéndose cargo del discurso que pronunció en el Congreso el señor ministro de Hacienda, escribe El Globo que el Sr. Osma se ganó las simpatías de la Cámara, y añade:

«Resulta un ministro transigente, sincero, franco en reconocer la oportunidad y valor de las observaciones ajenas, y deseoso de armonizar sus proyectos con las aspiraciones de las clases productoras. Fueron muchos los que sufrieron un desenga-

ño. Suponían que el Sr. Osma era un ministro de esos cuyo empaque de omnisciencia les aparta de los demás mortales, un ministro esclavo de su amor propio, y hallaron que es un gobernante á la moderna, como desearíamos que todos fuesen.

No recordamos ningún ministro de Hacienda que haya tenido, como el Sr. Osma, la costumbre de admitir y hacerse cargo de cuanto hay de bueno en los discursos de los que le combaten.

Sinceramente lo decimos; hemos oído hacer grandes elogios de la manera como el Sr. Osma procede en el Parlamento y con las Comisiones que le visitan. Sabe oir, atender, entender y contestar, reconociendo la bondad de lo que se le ma-

Y esto lo dicen los enemigos. Lo menos que podemos hacer los amigos es votar lo que él señale como favorable á la producción vinícola, porque si dice que es favorable, favorable es y debe respetarse y no creer lo que dicen, y digan y crean los demás, que son los tontos y que como tontos arriman el ascua à su sardina.

Va resultando de todo que hasta al Sr. Canalejas le parece superior el proyecto.

¿Por qué no nos ha de parecer bien à los ministeriales?

El olivo en España.

La Junta Consultiva agronómica ha publicado la estadística de la producción olivarera en el año Son curiosos estos datos estadísticos, que bien

recogidos y oportunamente publicados, dan mucha luz sobre problemas vitales de cultivo y produc-

Resulta que en el año 1903 se han dedicado al cultivo del olivo 1.333.303 hectareas, contra 1.160.261, promedio del decenio pasado. Las estadísticas de esta misma Junta Consulti-

va dan para el año 1893 terrenos de olivar que suben à 1.123.081, de donde resulta claramente que en diez años los olivares han aumentado en 210.000 hectáreas. Están esos olivares repartidos en 33 provincias, y aparecen sin cultivo alguno de esta planta las

León, Lugo, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Santander, Segovia, Soria, Valladolid, Vizca-Hé aquí 16 provincias que, según la estadística mencionada, no tienen una sola hectarea de olivar, y evidentemente algunas de ellas podrían

que siguen: Burgos, Canarias, Coruña, Guipúzcoa,

tenerla. La cosecha en 1903 ha sido en conjunto mediana solamente. De las 33 provincias, en una está calificada de muy buena; en seis, de buena; en 13, de regular; en 12, de mala, y en una (Badajoz), de

En efecto, la producción de aceite, que fué de 2.196.742 quintales como promedio en el decenio último, ha sido en el pasado año de 1.975.803, no obstante el aumento habido en la extensión cultivada. Ese mismo decrecimiento de una cosecha deplorable aparece comparada la de 1903 con la de 1902, que llegó á 2.265.091 quintales, ó sean 289.288

más que el año último.

| Las provincias de mayor producción han sido: | | |
|---|---------------------------------|--|
| | | |
| Sevilla | 370.026 305.806 267.194 a | |
| noisederge Total | 943.026 | |
| La misma en 1902 | | |
| I want and annual residence of the control of the control | 361.196 | |

La pérdida mayor corresponde à la provincia

El rendimiento medio ha sido de 825 kilogramos de aceituna por hectárea, cantidad bien mezquina. Aun en las provincias de muy buena cosecha no llega à los límites que debiera. Así, Teruel figura con muy buena cosecha; es la de más ren-dimiento en el año y da 2.791 kilogramos de aceituna por hectarea, que no es ciertamente cantidad extraordinaria, ni mucho menos.

Es el cultivo del olivo uno de los más interesantes, uno de los que ofrecen más porvenir, dado el incremento que va tomando la exportación y la aceptación creciente de nuestros aceites en el mer-

cado extranjero.

La vid tiene en Europa una área mucho más extensa que el olivo. Así, Francia, que ha reconstituído sus viñas y ha cerrado sus fronteras á nuestros vinos, no podrá nunca hacer lo mismo con el olivo, y nuestros aceites tendrán ese y otros mercados seguros. ¿Por qué no poner un poco más empeño en extender y mejorar el olivo y en producir buenos aceites?

Alrededor de la siega de cereales

Sr. D. Juan Francisco Gascón:

Mi querido amigo: En el número último de su creditada revista, veo con placer que agricultores tan distinguidos como D. Lorenzo Moret, se fijan en mis humildes trabajos, cuyo único objetivo es arrancar la verdad económica en armonía con la técnica en esta difícil industria de la agricultura, en la que toda innovación trae consigo la contingencia de la pérdida si sólo se persigue el descubrimiento de la verdad en el orden de las ciencias naturales, y se olvida la mayor o menor ventaja de alcanzar dicha verdad para ponerla en práctica como fuente de riqueza.

Y como usted sabe que hay muchas verdades científicas que en el orden económico están en discordancia con el lucro, de aquí que para contestar al Sr. Moret à sus atinadas observaciones, invoque esta base antes de entrar en materia de discu-

Se fija dicho señor en que en mi artículo sobre la siega mecánica que comenta, cito á la autoridad del agricultor de grande escala D. Manuel Vázquez, de Sevilla, cuya opinión sobre la siega mecánica es poco favorable, porque según afirma, cuesta dicho trabajo por hectárea, 10 pesetas cincuenta céntimos, cantidad igual o casi igual que la que yo fijo al costo de segar con máquinas atadoras y combatiendo la opinión de dicho Sr. Vázquez y no la mia, dice el Sr. Moret que ese precio de la siega á brazo no lo consiente el valor de los jornales en Extremadura, Castilla y buena parte de Andalucía, donde el segador cuesta más caro que en Sevilla según se desprende de la afirmación del Sr. Vázquez, de la que ni el Sr. Moret duda ni yo tampoco.

Con esta observación, el Sr. Moret no hace otra cosa más que venir de acuerdo con mis doctrinas cuando afirmo en mis escritos que las segadoras atadoras son convenientes donde la siega a mano cueste más de 10 pesetas y media, en cuyo extremo estamos de perfecto acuerdo en lo que se refiere à la conveniencia del patrono, que segun lo que en su país cueste la siega á brazo, así le convendrá más ó menos el uso de las segadoras.

El segundo punto sobre el que fija su atención el Sr. Moret, es el de que ese precio de la siega à brazo debe referirse á las menguadas cosechas de 8 hectolitros por hectárea, donde hay poca mies que cortar, y que de ninguna manera puede referirse al caso de cosechar 30 y 33 hectolitros, en el que se invertirían muchos más jornales en cortar y atar la abundancia de gavillas de tan seductoras é ideales cosechas.

También estoy de acuerdo con el Sr. Moret, en que á mejor cosecha hay más mies que cortar y más gavillas que atar, y que el precio de la siega á brazo guarda cierta proporción con la mayor o menor espesura del sembrado, y que aunque en tal caso con las máquinas segadoras se gaste más hilo, este gasto no tan sólo es despreciable sino

En lo que no estoy conforme es en la hipótesis de que los 30 ó 33 hectolitros de producción que el Sr. Moret atribuye à otros países, y que no lo dudo, puedan tomarse como tipo medio que nosotros tengamos la ilusión de conquistar por muchas que sean las mejoras que introduzcamos en los cultivos; porque si bien podremos obtener dicha producción en los años buenos cultivando bien, de nada nos valdrá este esmero en los años malos que son en mayor número.

Pero dejemos esta digresión y volveré a seguir contestando cumplidamente al artículo del señor Moret según se merece, estando también de acuerdo en que la siega á brazo hecha por el precio aludido de Sevilla es verdaderamente inhumana para el bracero, y precisamente la causa de que en dicho pais se susciten las huelgas.

Respecto al defecto que yo pongo à las segadoras-atadoras porque cortan muy bajo y llevan mucha paja à la era, hago constar que este es un defecto prematuro relativo para los que no tengan trilladora al vapor y estén en país donde la paja vale menos que el trabajo de trillarla como ocurre en la región de los Porros de Extremadura, donde los trigos es frecuente que alcancen 2 metros de altura, y cuyas pajas son asperas, de poco coeficiente de apetecibilidad para el ganado y de dificil exportación por lo caro de los transportes.

Sin embargo, ya dije en otro artículo de La Liga Agraria hace tres años que aunque las pajas de ciertas comarcas de España, y principalmente de Extremadura, son de mala calidad y no sirven ni aun para ración de entretenimiento; conviene, no obstante, almacenarlas en las grandes labores,

donde se disponga de potentes trilladoras que efectúen con economía la trituración de ellas. Pero insisto en repetir que donde los trigos son tan altos y las pajas tan ásperas y de tan escasa aplicación, se gasta en trillar ese exceso de longitud que dan las segadoras, tanto dinero como antes se ha ahorrado en la operación de la siega por la aplicación de estas máquinas.

Para esos países donde la paja no tiene aplica-ción y los cultivos son muy extensivos, creo que la última palabra de la ciencia mecánica es la segadora-desgranadora norte-americana sistema Holt, que en estos días se está montando en Utrera en el cortijo de Pescozal del insigne agricultor D. Fernando Flores, que siega, desgrana y emba-sa al día coetáneamente de 20 á 30 hectareas de cereales con solo 8 ó 10 obreros para toda la faena, y de la que me propongo dar cuenta detallada a los lectores de La LIGA AGRARIA dentro de un mes,

cuando la haya visto funcionar. Respecto à las labores medianas, considero que el mejor modo de conciliar el exceso de paja que dan las atadoras con la economía de la trilla, es el de usar las desgranadoras á malacate que abrevian mucho la operación, aunque después haya que trillar con bestias y trillos el cupo necesario de paja para el consumo, dejando la demás entera para cama del ganado, y no crea el Sr. Moret que la paja es alimento tan importante para el mejoramiento de las razas como afirma, porque repito que la paja es para ración de entretenimiento, y que precisamente en esos paises en que la ganadería está tan floreciente, suelen despreciar la paja, tomando más bien como base para su alimen-

tación y cebo el ensilage de los forrages en verde. Hasta otro día se repite de usted afectisimo y buen amigo

FERNANDO LLERA.

POR EL CAMPO

Madrid, 6 Junio de 1904.

Situación agrícola.—Mercados de trigos.— Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Centenos y cebadas.—Lanas.

La primera quincena del mes que vamos recorrien-do ha sido bien tristemente laboriosa para la produc-ción y para las cosechas; digno remate de un año agrí-cola brutalmente desigual, raro y anacrónico. Se han dado un abrazo el otoño y el estio, en el cual

Se han dado un abrazo el otoño y el estío, en el cual entraremos dentro de breves días y después de tres meses de no caer una gota de agua (Septiembre, Octubre y Noviembre), como ya tenemos dicho, después de llover y regularmente tres meses sin tón ni són, se echó encima de repente cuando más falta hacía el agua, un calor estival de 38º que en quince días dejó en peligro la mayor parte de los campos de cereales.

Se viene encima el régimen tempestuno y con él la bomba final de pedriscos, que en amoroso abrazo trabajaron con los meses de la seguia, para ferminar un año

jaron con los meses de la sequia para terminar un año agricola tan raro, tan extraordinario en males y tan irregular en el desarrollo y crecimiento de las plantas. Ni el agua llegó cuando las necesidades de la se-

mentera la reclamaban para una buena otoñada, ni el agua faltó cuando las plantas reclamaban su alimento, pero no en forma de lluvia fecundante, sino con los aparatos de un ciclón que lo arrasa y destruye todo. Por estas causas al bosquejar hoy este croquis-resumen, en visperas de la recolección, no podemos contar sino con desdichas, pérdida de cosechas, destrucción de

sembrados, lágrimas é irregular perspectiva en la reco-lección de los frutos, en las distintas comarcas y regiones agricolas. En el número próximo podremos dar un avance y noticias más exactas, así de los daños producidos como

de la deficiencia de las cosechas.

Ha cambiado totalmente, desde nuestra anterior Revista, la faz del negocio de los trigos; en los restantes artículos no ocurre nada de particular.

Deciamos en la citada Revista, que de no surgir pronto un poderoso motivo no podía relevarse la cotización de los trigos amenazada de una baja á consecuencia de la extremada pesadez que acusaba el nego-cio desde mucho tiempo y teniendo en cuenta la preximidad de la cosecha. Desde principios de semana, comenzó la oferta ven-

dedora à manifestarse sumamente firme. Algunas significadas casas del interior pretendían ya un aumento sobre las ofertas anteriores. Llamó la atención á los más versados en el negocio, este súbito cambio en la tendencia de este cereal y las operaciones se multipli-caron; lo que había ocurrido fué que esta causa á que haciamos referencia revestía ya proporciones un tanto alarmantes.

La sequia, en buena parte de las comarcas productoras de trigos, no solamente en Castilla, sino también en el Ampurdán ya de nuestra región, está echando á perder la actual cosecha y esta es la causa, muy justificada además, que motiva el cambio total que experimen-

El alza del trigo se ha impuesto, pues, nuevamente por el diferente aspecto que ofrece la próxima cosecha después de la sequia y de los efectos de las tormentas. Los precios de los trigos muy firmes, á pesar de la escasa demanda en los mercados catalán y castellano, haciéndose operaciones con Medinaceli á 48 1₁2 y 48 3₁4; Sigüenza á 48 1₁2 y 48 3₁4; Sanchidrián á 48 3₁4; Almazán á 47 1₁2; Berlanga á 48 1₁4; San Esteban á 48 1₁2 y Palencia empedrado á 47 112, todo reales la fanega.

Harinas. Las existencias en poder de la molinería son abundantes y la venta acusa mucha calma; los

| precios se resienten de nojedad. |
|--------------------------------------|
| Cotizamos los siguientes precios: |
| Extra fuerza 17 3 4 à 18 1 4 |
| Superfina 17 1/4 á 18 1/4 |
| Fuerza núm. 3 00 á 15 |
| Extra blanca |
| Superfina 16 374 á 16 172 |
| Núm. 3 00 á 14 172 |
| Segundas 13 & 13 112 |
| Cuartas 10 1/2 à 11 |
| Se cotizan en pesetas los 100 kilos: |

Vinos y alcoholes. - La calma es total y las perspectivas tienen poco de halagüeñas

La cosecha en Francia se presenta abundante, y como lo que anima nuestros mercados es la demanda de ese pais, de aquí los tristes augurios que se hacen. Los precios en Barcelona siguen siendo: blancos, Panadés 10°, 22 pesetas; Campo de Tarragona, 14° 32. tintos país, 12°, 25 pesetas; Bajo Priorato, 14° 35; Valencia, 14°, 30; Utiel, 10°, 27; Cariñena, 15°, 38; Priora-

to, 16°, 40; Alicante, 15°, 33. Los alcoholes se han cotizado, por pesetas los 500 li-tros de 30 á 40°, sin envase: extra, 680; selecto, 690; non

Por pesetas los 516 litros de 35°, sin envase: destilado superior, 675; de orujo, 650; Ron de 23°, à 690 pesetas los 470 litros.

En Valencia siguen flojeando los precios, que osci-lan entre 7 7 9 reales arroba, según la procedencia de las distintas comarcas de esta provincia. En Santander cotizan los aguardientes y alcoholes Caña de Cuba, de 94 á 100 pesos pipa; Ron de San Juan, de 145 á 150 pesetas hectolitro; alcohol, de 150

Mientras se soluciona la cuestión del impuesto que han de satisfacer los alcoholes, mediante el arreglo que parece estar próximo á ser adoptado, los negocios en el

articulo tienen forzosamente que paralizarse.

Aceites. —Los precios firmes, pero poco movimiento; tal es lo que resulta de la comparación de los precios en los principales mercados.

En Barcelona muy firmes los precios, pero hasta

ahora no se ha alterado la cotización en sentido de alza.

También siguen sin variación los precios en Va-

En Don Benito (Badajoz) se ha vendido de 11 á 11,50

En Segovia se cotiza á 76 reales cántaro.

Los precios son los mismos que en semanas anteriores en Santander. Se han recibido: 99 cascos por vapor Cabo Creus; 53, por La Cartuja; 8, por Cabo Espartel; 5, por Vizcaya;

Centeno.—No se hacen operaciones ni al detall ni en partidas y los precios son nominales. Valladolid, 38 1_[2]; Medina, sin entradas, nominal, 36, y alrededor de ese precio en los otros mercados de

aquellas inmediaciones Cebada.—Unas 300 fanegas se presentaron ayer en Medina, valiendo de 25 1₁2 á 26 reales, siendo esos precios los que rigen en casi todos los mercados del in-

Lanas. - Todas las noticias que recibimos de las comarcas ganaderas coinciden en la indecisión que reina, tanto en compradores como en vendedores de dicho

Hasta la fecha en que escribimos estas líneas son pocas las transacciones que se han hecho: si se nota gran concurrencia de comisionistas que procuran com-

prometer partidas sin ultimar precios.

Este procedimiento lo consideramos de malos resultados para el ganadero.

Las casas compradoras es costumbre que se pongan de acuerdo para fijar precios, pero esa atribución que se apropian desaparecerá desde el momento en que los ganaderos no les dejen su producto para liquidar después al precio corriente.

Rendimiento del trigo.

Datos elocuentes.

Corroboración de como es menester fomentar con premios la iniciativa privada para perfeccionar los cultivos, nos los da el estudio de la Memoria que ha publicado la Junta Consultiva agronómica. Véanse los datos del trigo:

El rendimiento por hectárea es sumamente variable, en parte por defectos y rutinas del cultivo, en parte por las consecuencias de la sequía. Hé aquí las provincias que en secano acusan

| the tenter of the second | Hectols. |
|--------------------------|----------|
| Gerona | 25,08 |
| Barcelona | |
| Lugo | |
| Zaragoza | 14,13 |
| Logroňo | 14,00 |
| Vizcaya | 13,66 |
| Palencia | 13,29 |
| Oviedo | 13,22 |
| Jaén | 13,00 |
| Navarra | 1951 |

mayores rendimientos por hectárea:

Junto á estas producciones hay que citar estas etras, verdaderamente precarias y ruinosas:

Rendimiento medio.... 9,12

| m hi man ma k obel of moreo. | Hectols. |
|------------------------------|----------|
| Almería | 2,15 |
| Alicante | 2,68 |
| Ciudad Real | |
| Murcia | 3,53 |
| Guadalajara | 3,62 |
| Cáceres | |
| | |

Ha de advertirse que la cosecha en las dos últimas provincias está calificada de ¡regular!, en comparación, naturalmente, con lo que suele rendir. Verdaderamente hay que conformarse con muy poco para estimar regular una producción seme-

Si se exceptúan estas y algunas otras provinclas en que las inclemencias del tiempo jugaron una mala partida à las plantas, se advierte en general algún progreso; pequeño ciertamente, pero progreso al fin.

¿Pero no sería mucho mayor este progreso si el Estado premiara á los que mejorasen positivamente la producción?

DEL CONGRESO DE GANADEROS

Los cereales y la agricultura,

Por ser asunto de verdadero interés, nos ocupamos del desarrollo que en el Congreso de ganaderos ha te-nido el tema 8.º de la sección 1.º que dice así. «Reformas que pueden introducirse en nuestro régimen arancelario, que contribuyan al Fomento de la ganadería

Los representantes de la Cámara agrícola de Cáceres, Sres. Montenegro y González de Gregorio habían presentado dos proposiciones.

Constituída la ponencia, formada por los señores Conde de San Bernardo, Presidente, González de Gregorio de Conde de San Bernardo, Presidente, González de Gregorio de Conde de San Bernardo, Presidente, González de Gregorio de Conde de San Bernardo, Presidente, González de Gregorio de Conde de San Bernardo, Presidente, González de Gregorio de Conde de Cacerdo de Conde de Cacerdo de Ca gorio y Zulueta, aceptó en sus conclusiones las pro-puestas por la representación de la Cámara agrícola de Cáceres, formulando voto particular respecto á la su-

presión de derechos arancelarios para la maquinaria agricola el Sr. Zulueta. En la reunión de la sección y después de una inte-resante controversia sobre aranceles promovida por la discusión del voto particular del Sr. Zulueta, y en la que tomaren parte muy principal los Sres. Montenegro Conde del Retamoso, retiró su enmienda el Sr. Zulueta

y fueron aprobadas las conclusiones de la ponencia. Mucho nos complace ver el interés que van despertando los asuntos económicos y arancelarios, nos es muy grato tener una nueva ocasión de elogiar las iniciativas de la Cámara agricola de Cáceres.

Al estudiar el tema 8.º de la sección 1.ª los representantes de la Cámara agricola de Cáceres que suscriben y apreciar la capitalisima importancia que para el desenvolvimiente de la riqueza pecuaria de nuestra patria representa el régimen arancelario, se permiten ex-

poner à la sección las siguientes indicaciones: Para el sostenimiento de la ganadería no solo se aprovechan por el sistema del pastoreo los terrenos que en gran parte no se prestan á aprovechamientos más intensos, sino que se utilizan la mayor parte de nuestros productos agrícolas y muchos resíduos de cosecha, en forma tal que no puede haber ganaderia próspera y adelantada sin agricultura floreciente que le proporcione

alimentación conveniente y económica.
Y como para la prosperidad y adelanto de la agricultura y de la ganadería es necesaria una acertada política económica, siendo el arancel y los tratados de comercio el medio más eficaz que puede emplear el Estado para fomentar su desarrollo por medio de la exportación de aquellos productores agrícolas y pecuarios que en buenas condiciones y en cantidad mayor que la que nuestro consumo exige producimos, sería muy conveniente la negociación de tratados de comercio hacien-do en ellos las concesiones que sean necesarias en aquellos productos industriales que España necesita importar para su consumo, con lo que los agricultores y ga-naderos que son el mayor número y constituyen la ma-yor suma de capital y actividad consagrados al trabajo y à la producción nacionales, no solo podrían vender con mayor estimación sus productos y producir mayor suma de riqueza, sino que podrían tener más baratos los artículos necesarios para su consumo y para la producción; y también sería de importancia grandís importancia de concesión de un márcon protector para grandís in de concesión de un márcon protector para grandís in de concesión de un márcon protector para grandís in de concesión cesión de un márgen protector para aquellos otros productos que no obtenemos en tan buenas condiciones y que son sin embargo necesarios para la utilización de nuestras tierras, para que en ellos encuentren ocupación una buena parte de nuestros obreros agrícolas y para que puedan satisfacerse las necesidades del consumo

En la junta de aranceles y valoraciones deben figurar personas que por sus cargos y muy especialmente por estar consagradas à explotaciones agricolas y pecuarias, puedan ser consideradas como representación genuina de los intereses agrícolas y pecuarios del país y puedan en todos los momentos defender estos inte-

Y estando en estudio la reforma del arancel y ha-biéndose abierto por Real Orden de Hacienda de 2 de Abril último, una información pública con el fin de poder conocer las aspiraciones del país, es ahora ocasión muy oportuna para tratar de la reforma de nuestros aranceles».

Como consecuencia de todo lo expuesto los que sus-

criben proponen à la sección:
1.º Que se pida la reforma del arancel en forma que se consiga la exportación de nuestros productos agricolas y pecuarios, negociando tratados de comercio y haciendo las concesiones necesarias en la importación de productos fabriles extranjeros; y que se pida el establecimiento de derechos arancelarios suficientes para el desenvolvimiento de nuestra producción agricola y pecuaria en aquellos productos que hoy no produ-cimos en cantidad bastante para la exportación, derechos que nunca sean inferiores á los que con fin análogo hay o pueda haber para favorecer la producción de cualquier industria fabril ó manufacturera.

2.º Que se pida el nombramiento de Vocales natos

y numerarios de la Junta de aranceles y valoraciones para aquellas personas que por sus cargos y por estar consagradas á explotaciones agricolas y pecuarias pue-dan constituir una genuina representación de los agricultores y ganaderos.

Madrid, 7 de Junio de 1904. Félix López Montenegro.

Aurelio González de Gregorio.

Los que suscriben, representantes de la Cámara Agrícola de Cáceres, después de estudiar los temas 5.º y 8.º del cuestionario de la sección 1.º se permiten llamar la atención de ésta acerca de la necesidad absoluta del empleo de máquinas agrícolas modernas, no solo para la formación de prados artificiales y para la obtención de plantas pratenses, sino también para la recolección de dichas plantas y para ponerlas en buenas condiciones de suministrarlas al ganado. Y como para la eje-cución de análogas labores y modificaciones análogas en las demás plantas que sirven para la alimentación del ganado, y que pueda decirse que son casi todas las que se cultivan, es también necesario el empleo de máquinas perfeccionadas; los que suscriben creen que al solicitar la exención de derechos arancelarios de las máquinas agricolas, deben hacerlo comprendiendo todas las que se emplean en toda clase de cultivos, y como consecuencia de lo expuesto someten á la aprobación de la sección la conclusión siguiente:

Que se pida en la forma que se considere más con-voniente la exención de derechos arancelarios para la maquinaria agricola.

> Madrid, 7 de Junio de 1904. Félix López Montenegro.

Aurelio González de Gregorio. ***

Publicaremos otra ponencia interesantisima del Sr. Marqués de Gorbese acerca de la explotación del ganado de cerda en España.

Ha terminado sus trabajos la sección primera con una sesión muy interesante, en la que demostraron sus profundos conocimientos agronómicos los señores conde Retamoso y D. Fernando Llera, ponentes del tema «Prados artificiales», en unión de los señores conde de San Bernardo y director del Instituto Agricola de Al-

fonso XII. Hicieron eportunas observaciones al luminoso informe de la ponencia, los Sres. Benjumea, Figueroa, Galán y algún otro, y quedó proclamada la necesidad de recurrir á los prados de secano y regadio para ali-mentar nuestra ganadería asociándolas con una inteligente y prudente práctica de ensilajes.

También puso término á sus tareas la sección segunda, sobre la cría caballar, y al propio tiempo se celebró una reunión de ganaderos interesados en el abastecimiento de mercados, quedando acordado que por la Asociación se nombre una Comisión encargada de formar los estatutos sobre ello.

Ayer han comenzado las sesiones de clausura, bajo la presidencia del señor duque de Veragua, quedando aprobados todos los dictámenes de la sección primera suscitándose una acalorada discursión técnica entre los profesores veterinarios y los representantes de Mérida sobre la viruela, que creen éstos importada por haber utilizado la vacuna, y asegurar los primeros es de-bido á haberla empleado en malas condiciones.

Las grandes explotaciones apícolas.—El pais de la miel y de la leche

La República Argentina

Los antiguos, cuando querían hablar de un país muy rico, decían: «Es una región donde la miel y la leche corren en abundancia».

é dirían los eruditos miembros de la dad Central de Apicultura de Francia, si uno de sus colegas de Ultramar afirmase que el término medio de sus colmenas por cosecha es de 150 à 200 kilogramos, y que en la provincia que habita (Córdoba), que sin embargo, sólo cuenta 351.600 habitantes repartidos sobre 174.768 kilometros superficiales, se produce todos los días 800.000 litros le leche, de los que 175.000 son perdidos para la industria, por falta de brazos para recogerlos y de máquinas para trabajarlos?

¿No es éste el verdadero país de la miel y de la

He sido uno de los primeros que ha introducido en la República Argentina la colmena de cuadros movibles, habiendo instalado el primer colmenar oficial por cuenta del Gobierno Nacional en la Escuela de Agricultura de Córdoba, Escuela dirigida por un francés muy progresista para todo lo que concierne à la apicultura, à los gusanos de seda, al progreso, en una palabra, M. Blaque Be-

El país está poblado de abejas italianas muy degeneradas, aunque sin embargo, se encuentran algunas familias que han conservado casi todos los caracteres de la raza, por más que son raras.

Estas avejas están en su mayor parte alojadas en cajas viejas de petróleo ó de azúcar, algunas veces en toneles viejos, y a menudo se las encuentra en las hendiduras de las rocas ó en los huecos de los árboles; casi no hay casa de campo que no tenga algunos enjambres.

La primera colmena de cuadros que construí llamó la atención del público; la cera estampada interesó vivamente, y en muy poco tiempo tuve ocasión de colocar numerosos ejemplares de colmenas de 13 cuadros de 0'46 por 0'27.

En mi larga carrera apícola he podido apreciar toda la utilidad práctica de esa colmena en nuestras comarcas, donde la recolección dura ocho meses al año, donde los ingresos diarios de miel son tales, en los momentos propicios, que no es raro ver un alza operculada completamente en diez días, y donde una colmena vertical da algunas veces hasta siete alzas.

Nuestro clima es cálido y húmedo, muy seco en invierno (Mayo, Junio y Julio) lluvioso en primavera y estio: nuestros bosques, de pequeños arbustos, están completamente floridos en primavera, y durante el estío, millares de hectáreas regadas y cultivadas en prados artificiales nos aseguran una cosecha continuada.

El forraje cultivado que se corta después de la florescencia es alfalfa (Medicago sativa), planta melifera y que es la única cultivada como forraje.

Las mieles que se recogen sobre esta planta son excelentes y muy blancas, y cuando el frío las hace endurecer, puede comparárselas con la manteca de cerdo muy fina; son de un gusto franco, absorben muy poco la humedad y viajan admirablemente. Nuestras ceras, como sabéis, superiores á las de Chile, son cotizadas al más alto precio en los mercados europeos y generalmente van a Inglaterra, lo propio que nuestras mieles más finas, porque ese país no impone ningún derecho de entrada sobre dichos artículos; y, cosa curiosa, tal es en nuestros grandes centros la costumbre y la manía por las cosas exóticas, que esas mieles nos vuelven á veces adornadas con magnificas etiquetas en las que un nombre inglés dobla su calidad, y, como es natural, su precio.

Consumimos, además, muchos artículos que son tratados de la misma manera

Durante veinte años de práctica y de enseseñanza he hecho muy curiosas observaciones acerca de las costumbres de los interesantes insectos que nos dan la miel y la cera, y he tenido ocasión, atendida la extensión de los colmenares que poseo ó que cuido, de ver y de observar casos muy raros en las 2.000 colmenas de cuadros que están bajo mi vigilancia. El colmenar de la Escuela permite realizar experiencias que no podrían hacerse por un particular.

La producción de la cera ha llamado particuarmente mi atención. Cada año tenemos millares de quintales de mieles ordinarias, que compramos a los pequeños propietarios de colmenas fijas, y esto a muy bajo precio, y los transformamos en cera, que nos representa un valor mucho mayor y de fácil exportación. Es un trabajo de los más curiosos, que puede ser de la mayor utilidad en los paises donde no tienen suficiente salida las mieles finas; su venta es fácil.

BRUNNER.

Crédito agricola

(Continuación.)

¿Es realmente conveniente la concurrencia para los intereses de las naciones? Desde luego se comprende que una concurrencia razonable, no exagerada, es, no sólo útil, sino necesaria, porque evita—los hechos lo demuestran—que el precio exceda del valor de las mercancias y no tenga otra limitación que la voluntad del productor ó fabricante, y porque sólo mediante ella se consigue que todos los productores se esfuercen en el trabajo y procuren mejorar rápidamente sus industrias alcánzandose de este modo un verdadero y constante progreso en cada una de ellas y el engrandecimiento de las naciones en que se dan.

Mas no es la concurrencia fenómeno que pueda permanecer estacionerio: su misma naturaleza le empuja a marchar y desarrollarse de un modo rápido y universal, y lo que sin duda resulta conveniente y hasta ne-cesario en justa medida, puede acarrear tremendos é irremediables danos si cao en la exageración. Hubo un tiempo, no lejano, en que la concurrencia no pudo exceder de límites razonables, porque sólo cierta cantidad de productos, de regiones próximas podían concurrir á la lucha en cada uno de los mercados; y siendo lo bastante para moderación de los precios y conjurando muchas veces la crisis del hambre, no aho-

gaba ninguna producción. Pero ocurre de algun tiempo á esta parte que se han consagrado al cultivo de inmensos terrenos yirgenes de gran feracidad, y aunque, al fin, este hecho disminuira de importancia según dichos terrenos se va-yan cansando y envejeciendo, ocurre también, y ocurrirá cada día en mayor escala, que se desarrollan por tentosamente las vías y los medios de comunicación y la baratura de los fletes y transportes y este hecho permanente y de constante progresión, hace que la con-currencia se extienda en sus alcances y se presente de día en día con caracteres más definidos.

Hoy, y de hoy para siempre, todos los productos de la tierra y todas las obras de la manufactura pueden acudir á todos los mercados del mundo con suma facilidad y con inapreciables, coste de transporte; y claro está que el arrojado al comercio con menores gastos de producción impondrá la ley en el mercado, y á su diapasón tendrán que sujetarse los demás, si quieren encontrar comprador.

La influencia de la costumbre sobre los precios, de que nos habla Stuart Mill es de apreciar solamente, como él mismo reconoce, en el comercio en pequeña escala, en el que los tendederos se aprovechan de la indolencia y afectación de lujo de sus parroquianos para imponerles el precio que les viene en gana, sin tención á fenómeno alguno regulador, y esta costumbre influye más en las artes industriales que en los productos agricolas; pero en las verdaderas transacciones comerciales, en el comercio en grande escala, sobre todo de productos de la tierra, el precio está realmente sometido á la concurrencia.

Se impone, pues, la concurrencia por si sola, si se la deja en liberad: y se impone con extensión y alcances ilimitados.

¿Es esto conveniente? Puede contestarse, de un modo categórico, que lo es para todos aquellos países que por la baratura de pro-ducción encuentran en el mercado un precio suficientemente remunerador para sus productos; como lo es para todos los países la concurrencia, cuanto más grande mejor, de artículos que en ellos no se produzcan. Pero cuande invade un artículo cualquiera, baratamente obtenido y que puede darse á un precio infimo, un país productor de ese mismo articulo y el nacional no es susceptible de un precio tan bajo, dentro de justa remuneración, incontestable resulta que para la industria de que se trata y para la Nación entera, si aquélla constituye su principal ó única riqueza, en modo al-guno es conveniente la concurrencia libre.

Aparece, pues, resuelto el problema en términos bien sencillos. Será ó no útil y admisible, según sea ó no remunerador el precio que los productos alcancen en

Al tratar de la agricola, esfuerzan su voz los cantores de la libre concurrencia, recordándonos que los productos de la agricultura constituyen la verdadera base de alimentación y que todo lo referente á su abundancia ó carestía, alto ó bajo precioso, origina el problema del pan, el más temible y de urgente y conveniente solución de cuantos pueden presentarse en las sociedades; y después de haber encarecido, nunca tanto como se merceo la crandicione insula de la como se merceo. to como se merece, la grandisima importancia social de la agricultura y la necesidad imprescindible de sus productos, proclamanla bajade los precioso (consecuencia de la concurrencia absolutamente libre) como única salvación de las clases obreras y beneficio de todos los

Pero es el caso que no todos los consumidores de productos agrícolas se pasan la vida entregados al dolce far niente y sin otra ocupación que la de consumir careciendo de interés más ó menos directo en una ú otra producción; es decir, que no todos son única y exclusivamente consumidores, sino que algo producen la la vez, con su trabajo ó con su riqueza. Y si esto es así, algo más buscarán y algo más necesitarán que en-

contrar baratos los alimentos. Si son obreros, lo mismo agrícolas que industriales. tanto mirarán al jornal como al precio de las subsistencias; de nada les sirve que éste baje si baja aquél en proporción, por lo que su ideal consiste en que uno y otro sean justos.

Si son industriales agricolas, encerrarán su interés en la mayor venta posible de productos á precio remunerador, y de nada les sirve, como no sea de ruina, que productos extranjeros puedan darse al mismo ó menor

Los consumidores que se dedican á cualquiera otra industria que no sea la Agricultura son los únicos di-rectamente interesados en la concurrencia libre de productos agricolas; porque en virtud de ella pueden dis-minuir el salario de sus obreros y conseguir con menos coste el producto manufacturado

Nos dice la innegable exactitud de estas consideraciones, que no es verdad que la concurrencia libre sea el áncora de salvación ni la panacea milagrosa del hambre en las clases proletarias, como no es verdad que resulte el consuelo y redunde en beneficio de todos los consumidores.

Sólo se obtiene como consecuencia que, según predominan y sean susceptibles de mantenimiento los in-teres agrícolas ó los manufactureros, contrariará ó convendrá la concurrencia no remuneratoria de la agricultura á la mayoría de los productores de una nación. Y la final, de que ésta encontrará daño ó beneficies

en esa concurrencia, según necesite de agricultura ó pue-

da pasarse sin ella. Para combatir las consecuencias de la concurrencia libre, cuando son desastrosas para la producción agrícola de una nación, se ha pensado enseguida en la protección de los productos nacionales.

Es, en efecto, el primero de los remedios que se ocurren y el único de que se puede echar mano, en caso de urgencia, para conjurar una crisis agraria debida á la concurrencia libre.

Limitando ésta por medio de derechos arancelarios, se limitan los perjuicios que ocasiona, y aun se hacen desaparecer por el momento: no deben, pues, vacilar los políticos en el uso de un medio que salva, por de pronto los intereses sagrados que les están confiados, y deben acudir á la protección siempre que sea necesaria, sin temor al mote de oportunista, pues el obrar según conviene à las naciones es en sus gobernantes, un oportunismo muy doctrinarista, bastante más doctrinarista que la fórmula del libre cambio aplicada á diestro y siniestro, y tan vacía de sentido en muchas ocasiones, á pesar de su decoración científica.

Pero no quiere esto decir que los políticos deben proteger los productos nacionales exagerando el recargo de los extraños, pues se trata de combatir ó contrarrestar los efectos de la concurrencia y no de eliminarla en absoluto; su eliminación sería una obra disparatada, y revelaría desconocimiento pleno de las cuestiones eco-

Ya vimos que algo de concurrencia es siempre conveniente, para estímulo de productores y para evitar una posible desmesurada elevación de precios. Su falta, ó la de la posibilidad de su existencia, es

siempre un mal, aun en el caso de que dicha falta provenga del engradecimiento de las industrias y formación de poderosos trusts, pues ejercen éstos el monopo-lio libre, conseguido con la ruina de los extraños á la

cencentración, y tienen en su mano la ley del mercado con todas sus temibles consecuencias.

Y hay que reconocer que la elevación ó baja de los precios en los productos nacionales depende también de nuchas otras causas que nada tienen que ver con la oscilación que impone en el mercado la concurrencia; por lo que se repite el hecho de bajar rápidamente los precios de los productos hasta dejar de ser remuneradores en países exageradamente proteccionistas, y de subir, por el contrario, aunque esto sea menos frecuente, en los abiertos al libre cambio.

La protección puede ocasionar muchos beneficios y ser, en ocasiones, de todo punto imprescindible para lograr, sola con otros medios, el equilibrio necesario entre los productos nacionales y los extranjeros; los in-convenientes que los librecambistas suelen oponerla son en su mayoría soñados.

Las mismas naciones que á mitad del siglo XIX se dejaron deslumbrar por los brillantes arreos del cambio libre, y abrieron de par en par sus fronteras para la en-trada y salida de toda clase de productos, se van con-venciendo de que es tan científico, é infinitamente más político, lo que Cánovas señala como síntesis de la verdadera doctrina: «la protección innecesaria, jamás; la conveniente, muchas veces; la indispensable, siempre. los mismos economistas clásicos, discípulos de Stuart Mill, extienden cada vez más los casos en que creen admisible y hasta conveniente la protección, y van insensiblemente evolucionando hacia la política económica que hasta ahora tuvo tan poco que ver con la Economía mal llamada política.

El gran Bismarck ha demostrado todo el bien que una protección razonable y oportuna, unida á otros medios, puede reportar á las naciones que la necesitan. Lo malo es que abundan poco los Bismarck, no sólo por falta de hierro en el carácter (enfermedad muy corriente entre nuestros políticos), sino también por la carencia absoluta del arte de gobernar.

Esta carencia, aun en hombres muy listos para otros empeños, hace temer que la reacción proteccionista que hoy se manifiesta, sea mal encaminada, y por distinto camino se venga á parar á los mismos ó mayores males sociales, sin haberse logrado el florecimiento de la agri-

ue como una medida transitoria, encaminada a poner à la agricultura de un país en condiciones de lucha Si por circunstancias especialisimas, necesita el país la permanencia de ese sistema artificial de hacer remu-

La protección, como idea, no debe admitirse más

neratoria la industria agricola, debe limitarse el sistema á lo estrictamente preciso, procurándose á toda costa que la producción mejore de condiciones por camino más natural y beneficioso Como el problema está en que los productos puedan

sostener la lucha alcanzando un precio superior à su coste, evidente me parece que la solución se encuentra en elevar la renta de la agricultura, en conseguir que rinda más y en mejores condiciones, de modo que los gastos sean en mayor escala reproductivos y puedan darse los productos á menor precio. Se comprenderá por ello que la protección arancelaria, en forma de recargo á los productos similares extranjeros, no resolverá nunca, por sí sola, el problema que nace de la con-currencia libre; no hará sino cortarle, que no es lo mismo, ó ayudar, de un modo más ó menos transitorio, al equilibrio necesario para la lucha.

Si se quiere elevar la renta de la agricultura, hay que empezar por la mejora del cultivo, cuando éste no sea lo que debe ser; como ocurre hoy en la mayor parte de las regiones agrícolas, en las que se cultiva de un modo arcaico, costoso y de escasos rendimientos. Mucho se ha hablado y se sigue hablando de cultivo extensivo y cultivo intensivo, y aún se discuten las ventajas é inconvenientes de uno y otro. Consiste el extensivo en el laboreo sencillo de la tie-

rra, y el intensivo en ponerla en las mejores condiciones de producción. De suerte que ni uno ni otro se caracteriza por la extensión, como es muy frecuente creer, sino por la intensidad con que la misma cantidad de tierra se cultiva; por lo que una grande extensión puede cultivarse

cante. Lo que ocurre es que, por la misma distinta natura-leza de ambos procedimientos culturales, al extensivo acompaña generalmente gran cantidad de suelo, y poca al intensivo.

de un modo intensivo, y extensivamente una insignifi-

Aquél procura compensar, cuando puede, con muchas unidades de tierra sencillamente cultivada, los menores rendimientos brutos de cada una de ellas. Este, que gasta muchas energías y mucho capital en pequeña extensión, no puede, por lo general, abrazar

En todas partes y en todas las épocas de la historia -prescindiendo de que el extensivo fué el primero y patriarcal-los labradores tienden hacia esta forma de cultivo; cosa que se explica, porque exige menos trabajo, bastante menos ciencia, y sobre todo porque resulta más barato, y nunca ha andado muy sobrada de numerario la agricultura; además de que esa mayor baratura permite á los labradores emplear los ahorros y ganancias en nuevas adquisiciones de terreno, y el afán de ser propietario, y propietario en grande escala, es una verdadera obsesión en quien se pasa la vida inclinado sobre la tierra. Primero desea adquirir el trocito que riega con el sudor de su frente, después ansia el pedazo vecino, para redondear la finca; siempre va sintiendo mayores deseos de aumentar el terreno, según va adquiriendo nuevas parcelas.

(Continuará.)

La ganadería en la República Argentina.

Las industrias agricola y ganadera son en la República Argentina las fuentes principales de riqueza, los elementos más importantes que nutren al nervio que constituye la potencia económica del

Las exposiciones de ganados celebradas durante el año de 1903 en Palermo y en Salta, demostraron de modo indudable la prosperidad y desarrollo de la ganadería, merced á la solución y cruzamiento de las razas que para mejorar y multiplicar las especies, practican los ganaderos argentinos, tanto en las vastas regiones del Sur, lindantes con la Patagonia, como en los valles del Norte, en las provincias de Salta y Jujuy.

Los hacendados de la Argentina, tomando en consideración las enseñanzas y consejos técnicos de la ganadería en la esfera científica, no han tardado en obtener los beneficios del progreso moderno, pues al aplicar á la industria práctica los conocimientos teóricos relativos à la recría, mixtificación, engorda y cuidados higiénicos y profilácticos del ganado, han visto el rápido crecimiento y mejora de las diversas especies, al propio tiempo que disminuían de modo muy notable las enfermedades y la mortalidad.

Al finalizar el expresado año de 1903, quedaron en la República Argentina como stock ó remanente, después de cubiertas todas las necesidades del consumo interior y de la exportación, las siguientes cabezas de ganado: 20 millones de vacuno, 126 millones de lanar y 800 millares de cerda.

La ganadería argentina excede á la de los Estados Unidos en 16 millones de cabezas.

Noticias del Ministerio de Agricultura.

Nombrado comisario de Agricultura de la provincia de Albacete à D. Gabriel Lodares.

Hace pocos días firmó el Rey un decreto autorizan-do al Ministro de Agricultura para adquirir en el ex-tranjero ganados de reses selectas con destino á las Granjas é Institutos de Agricultura.

Ello es que....no trabajamos.

CUM FRATER

Por todas partes se oye hablar de agricultura. En el Ateneo, en Vendrell, en todas las Cámaras agricolas y en una infinidad de periódicos que á diario se ocupan del estado actual de la agricultura difundiendo noticias de nuevas ideas que á éste, á el otro y à esotro se les ha ocurrid oponer en practica, dando resultados maravillososa la vez que se queja de no ser atendido cual merece, y la agricultura sigue en mantillas sin hacer caso de los dimes y diretes que se le dirigen enseñoreándose su atávica rutina y burlándose de quien de ella se

Se perdieron las Colonias, y todo el mundo pen-

las de la producción agrícola y que á fomentar és. ta se dirigirian todas las miras que merecía, aten. diendo à que de ella tendria que salir el sostén del erario público en las proporciones que necesita ser atendido: y el tiempo pasa sin que la agricul-

tura haya dado un paso adelante. Crecen las necesidades de la vida en armonia con el aumento de población; se reproducen las calamidades, se suceden las huelgas y los desmanes de orden público, se conviene en que todo tiene su origen en la falta de una buena producción agricola, y ésta sigue su paso ordinario sin interrupción alguna.

¿En qué consiste todo esto? Varias causas son las que dan origen á este estado de cosas; una de ellas es que el labrador rutinario se aviene mejor á sufrir el azote de la usura y las pesadas cargas tributarias, que á introducir reformas impor. tantes en sus cultivos cuyos resultados descono. cen, creidos en que éstas no han de ser económi.

Otra de las causas es que la ciencia agricola ad. quirida en la Escuela general de agricultura es etra muerta porque de ella no se ha llegado à

Para desarrollar un buen plan de cultivo es indispensable el conocer el sistema agronómico de la zona en que se desarrolla el cultivo, y éste por bien que se plantee; no ha de colmar siempre ilusorias esperanzas, lo que se hace cargo contrarrestar en todo caso los cambios bruscos de temperaturas y las sequias tan grandes que se experimentan tanto más perjudiciales cuando vienen seguidas de lluvias tan excesivamente copiosas que con tanta frecuencia tienen amenazada la producción agrícola en nuestro país de cuyos contratiempos no se encuentra el remedio en la mano del hombre.

Nada se consigue sin el estudio y la experimentacción y esto tendrá aplicación en la agricultura cuando se ponga en movimiento la ciencia, agrícola que hoy se ve postergada y reducida al silencio por falta de ocupación, la que podía encontrar con la creación de granjas experimentales que señalaran zonas ó comarcas de poca extensión y ayudadas de misiones agronómicas que unas y otras dieran pruebas patente del fin para que fueron

Todo esto se ha reconocido por nuestros maestros los Ingenieros agronómos, y pudiera decirse que para ellos pasaba, desapercibido este estado de cosas si no se les viera trabajar á todos unidos para mejorar sus clases, exponiendo el medio con hábiles estudios, de sacar á flote nuestra atrasada agricultura, si son atendidos.

No ocurre esto con los Peritos agrícolas, quienes de los 900 à 1.000 que figuran en el escalafón. no llegan à 50 los que se ven animados y con deseos de manifestar que son tales Peritos y dirigen sus trabajos á defender sus derechos y mejoramiento de la clase (aunque algunos lo hacen tirando piedras a su tejado), pero y los otros 950 ¿que hacen que no dan muestras de ser tales Peritos y manifiestan poseer los conocimientos de la carrera? Pues una cosa muy sencilla, en esto manifiestan que quieren sentar plaza de capitan general y no mancharse los guantes ni para cobrarel sueldo, determinando con su silencio à autorizarque un dia se dé un decreto (como muy bien dice en uno de sus artículos nuestro estimado compañero el señor Durán) que prive, de todo derecho á los Peritos agricolas.

Hay que trabajar dando pruebas de que podemos formar un cuerpo bien constituido y que paso emos los conocimientos de la carrera; unámonos en estrecho lazo formando un solo cuerpo de ideas para defender nuestros derechos; acudamos à este periódico (quien siempre tiene izada la bandera denuestra defensa, á lo que no hemossido agradecidos) á difundir los conocimientos que nos legaron nuestros Jefes y maestros y á quienes debemos imitar en lo que nuestras fuerzas alcancen; hagamos por la agricultura cuanto ella se merece y a diario reclama que puede que algún día ésta agradecida, ofrezca á sus favorecedores el premio de sus sacrificios.

MANUEL POZO Perito Agricola. Puebla junto à Coria, 30 de Mayo de 1904.

LA REMOLACHA

De la importante transferencia agricola que se ha operado en España con la extensión del cultivo de la remolacha y la producción azucarera, dan idea algunos datos referentes á una parte de esa producción, á las 54 fábricas asociadas y dos convenidas con la Sociedad general Azucarera. Según estos datos se cultiva remolacha en 759 pue-

blos; en ellos hay 36.840 cultivadores que tienen contrato de remolacha con la expresada Sociedad. La superficie cultivada comprende 18.500 hectáreas,

correspondiendo á cada cultivador, por término medio, media hectárea. Los terrenos se dividen en cuatro zonas: del Centro,

Andalucía, del Norte y del Noroeste.

La mínima media corresponde á esta última, donde la propiedad está más dividida y la máxima á la fábrica de Aranjuez, en la que aparece el cultivador con una superficie media de cinco y media hectáreas, por que contrata remolacha en pueblos de la Mancha, en los que

hay propietarios importantes.

La mayor superficie contratada corresponde à Aragón con 7.660 hectáreas para la campaña de 1904-1905, que es á la que se refieren los datos.

La Humedad de la tierra y las labores para conservarla

Mr. Hing ha dado à conocer los estudios que lleva practicados respecto de la presencia del agua en la tierra, y sus interesantes conclusiones son dignas de la atención de nuestros lectores. Los terrenos contienen agua en proporción va-

riable; así, por ejemplo, después de una abundante lluvia la proporción es muy grande, pero desaparece pronto si el líquido se filtra ó evapora. Así tenía que suceder, porque los terrenos saturados de agua son impropios para el cultivo, por

no contener suficiente provisión de aire. Cuando la evaporación es excesiva, las plantas sufren, porque la experiencia ha demostrado que los terrenos sólo han de contener de 50 á 60 por ciento de la proporción máxima de agua que pueden retener, é igualmente que los terrenos arcillosos y las tierras arenosas dejan de alimentar las plantas cuando los primeros contienen menos de 2

por ciento de agua y los segundos menos de 6 por La pérdida de agua es muy grande en verano, sobre todo si el terreno no está labrado y cultivado; de modo que una tierra arcillosa no trabajada perdió en un día del mes de Mayo, por hectarea y en una capa de 90 centímetros de profundidad, 74

toneladas de agua. La capilaridad es el fenómeno que activa y alimenta la evaporación; si se cultiva la tierra, se

destruye la capilaridad. He aquí un experimento que da idea del fenó-meno: el día 28 de Abril se determinó la cantidad de agua contenida en dos terrenos contiguos: luego se aró y cultivó uno de ellos; siete días después se determinó el agua contenida en ambos terrenos en una profundidad de 1.20 m. y por secciones de 30 centímetros. El terreno cultivado había ganado 11 y media toneladas de agua por hectárea, fondo de 90 centimetros, en pocos días, mientras que el terreno que se dejó sin labrar, había perdido en el mismo tiempo, en una profundidad de 1.20 metros, 497 toneladas de agua por hectárea, con lo cual se demuestra que las labores de primavera que se hacen en la tierra conservan en el suelo la

humedad tan necesaria para las plantas. Pero si desde el punto de vista de conservación só en que ya no podía haber otras entradas que de las aguas son muy eficaces las labores, no ocu-

rre lo mismo al rastrillar ó binar defectuosamente; así, por ejemplo, el rastrillo que surca sencillamente la superficie sin cubrirla completamente de tierra seca, aumenta la evaporación en vez de re-

De igual modo, la bina que no alcanza la pro-fundidad, cuando menos, de tres centímetros poco impide la pérdida de agua.

Basta una capa de tierra seca de dos centímetros para reducir mucho la evaporación, y una li-gera labor de 5 à 7 centímetros de profundidad, para conservar la humedad en la capa arable. También se ha estudiado la influencia de los estiércoles en la humedad del suelo; el estiércol aisla la capa superficial y la expone à una desecación completa, perjudicando las cosechas en los periodos de sequias.

Luego se mezcla con el suelo, observándose un fenómeno inverso, esto es, aumento de humedad en las capas superficiales.

De todas partes.

Alcohol de patatas

El uso del alcohol de patatas para la producción de luz, calórico y fuerza motriz se ha desarrollado tan rá-pidamente y á tan alto grado en Alemania que merece

que hagamos de él especial mención.

Alemania produce anualmente cerca de 55.000.000 de toneladas de patatas, y consume como alimento, fo-rraje y almidón, 35.000.000 de toneladas. El sobrante se convierte en alcohol y se usa como productor de fuerza motriz, tanto para motores estacionarios ó ma-rinos como para cocinar, calentamiento y alumbrado. Los vapores del alcohol se queman como el gas en lám-paras y faroles públicos y dan una luz muy brillante. En las regiones distantes de las minas de carbón es más barato que éste.

Arboles contra cereales

Las estadísticas demuestran que de un plantio de plátanos, sacan alimento suficiente unas veinticinco personas, mientras que de la misma superficie, si se ha plantado algún cereal en ella, viven sólo cuatro personasy dos si el plantío es de patatas.

De un kilómetro cuadrado de castaños, se obtiene la misma cantidad de subsutancias alimenticias que se

sacarian de 6 kilómetros cuadrados de cereales cualquiera que sea el cereal que quiera suponerse.

Y lo mismo pasa, exactamente, siempre que se hace la comparación entre árboles alimenticios y cereales ó

Tiempo ha de llegar en el que el hombre se vea pre-cisado á aprovechar debidamente la tierra, y entonces, es cosa segura, los alimentos se han de sacar de árboles y no de plantas de producción anual.

Notas y recortes

Un concurso de máquinas agrícolas se ha celebrado recientemente en Teruel, con motivo de las fiestas que anualmente celebra dicha ciudad.

La originalidad de este concurso, patrocinado por el Ayuntamiento é ideado por D. Vicente Crespo, Ingeniero agrónomo de la provincia, reside en admitir especialmente los instrumentos de cultivo usados por los agricultores de la región, con lo que se pone de religion de adelento en el material agrícula empleado en lieve el adelanto en el material agrícola empleado en la comarca y se estimula al agricultor en vista de los buenos resultados obtenidos por sus vecinos.

En este concurso ha obtenido el primer premio, consistente en un diploma y 250 pesetas, el inteligente agricultor de Caminreal, D. Juan José Romero, presentando dos arados de la casa Vernette, representada en España por E. L. Guardiola, de Valencia.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha ofrecido al Congreso de Ganaderos establecer en plazo bre-visimo los vagones frigorificos para el transporte de las mercancias que necesitan de este cuidado para su con-

Tenemos à la vista el «Boletin de Comercio é Información agrícola y estadística y mercados» correspondiente al 25 de Mayo. Contiene los precios correspondientes á la primera quincena del mes de Mayo.

Según él, el precio medio del trigo en las plazas re-Osma, ha bajado ya (el promedio) de las 27 pesetas en 100 kilogramos. Desde la primera quincena de Mayo ha debido quedar en suspenso la rebaja transitoria de dos pesetas en 100 kilogramos de trigo extranjero que se

¿Se han dado las órdenes oportunas á las Aduanas? He aquí una cosa al parecer pequeña que tiene suma importancia

Leemos en un periódico de Navarra, que la Sociedad de Crédito y Segures titulada la «Regeneración» cum-ple sus compromisos con los asegurados con la forma-lidad y honradez en esa Sociedad acostumbradas.

Justa recompensa.

Los aparatos agotadores para la extracción de aceites de orujo de aceituna, de que es inventor D. José Pérez de Gracia, de Córdoba, acaban de obtener en la Exposición Regional Andaluza medalla de oro. El Sr. Pérez de Gracia, que al recibir el diploma co-

rrespondiente á esta nueva y justa distinción de manos del Sr. Ministro de Agricultura en el acto solemne de la adjudicación de premios, fué objeto de viva y calu-rosa felicitación por dicho señor, recibe à diario por ello numerosas enhorabuenas, á las que unimos la nuestra, junto con nuestro aplauso por su perseverante labor en pro de la industria oleicola.

En Mérida se ha celebrado una reunión de ganaderos, en la que se ha protestado de las afirmaciones hechas por el Instituto de Alfonso XIII, de que si el nuevo antivariólico ha dado en aquel ganado lanar mal resultado se deberá á que las vacunas se han hecho con

El congreso de ganaderos ha estudiado el caso y se ha decidido por las inoculaciones, estimando que las bajas en el ganado de Mérida son inevitables, y siempre inferiores á las que causa la viruela.

En Ojo Castro (Logroño), pueblo que ha sufrido mucho con las últimas tormentas, una chispa eléctrica mató al labrador Santiago Soto y á una pareja de bueyes con la que labraba sus tierras.

Según noticias recibidas de la Coruña, comienzan á desvanecerse las esperanzas de una abundante cosecha de uva. Los fríos que se han dejado sentir en la época de la florescencia y las copiosas y pertinaces lluvias de los últimos días han destruído la cosecha en gran

parte.

Muchos viticultores de la región gallega aseguran que, si persisten las lluvias y si vuelve el frío, la cantidad de vino que había de recolectarse quedará redutidad de vino que había de recolectarse quedará redutidad con greava perinicio de los cida á menos de la mitad, con grave perjuicio de los agricultores.

Según el resumen de los valores de mercancias publicado por la Dirección general de Aduanas, nuestro comercio durante el pasado mes de Abril representa la cantidad de 71.809.854 pesetas por importación, y por exportación 71.223.718, prescindiendo en este concepto del valor representado por la importación y exportación de metales preciosos.

Durante el mismo período del año anterior, la importación fué más elevada; en cambio, este año se han exportado mercancías por valor de unos once millones pesetas más que en 1903.

La baja de la importación se refiere, principalmente, á las primeras materias. Los artículos cuya exportación ha aumentado son las sustancias alimenticias.

Como se había dicho que la cosecha del año actual era buena, persona competente que acaba de recorrer varias comarcas, rectifica en parte aquella especie. Según los datos recogidos, resulta que, si bien es buena, en efecto, la cosecha en las provincias de Gra-

nada y Córdoba y en Aragón, es escasa en Castilla la Vieja y mala en Cádiz, Sevilla y Cataluña. En conjunto es desigual, y hay varias regiones en las cuales los agricultores están muy disgustados.

Como el ministro de Hacienda ha calculado en 25 millones de pesetas los ingresos por alcoholes, en previsión de que el impuesto produzca más, piensan algunos presentar una proposición, pidiendo que lo que se recaude por encima de 25 millones se aplique á rebajar el impuesto de consumos del vino.

Se asegua que el 28 del actual llegará á España una nueva partida de 207 bueyes procedentes de la Argen-

Según informes, de dicho envío 100 reses son destinadas á las tablas de San Sebastián y el resto para su consumo en Bilbao, Vitoria y alguna otra plaza.

En cuanto á la clase del ganado, hemos oído hacer elogios, tanto por la calidad como del peso y resultado

Nos dicen los consignatarios están dispuestos á hacer nuevos pedidos si obtienen del próximo envío tan buen resultado económico como del último que reci-

El Tercer Congreso Agrícola Regional que se cele-brará en Salamanca en Septiembre próximo, promete ser un acontecimiento á juzgar por las buenas gestiones de la Comisión Organizadora y el número y calidad de los congresistas que se han inscripto.

El Ministerio de Agricultura ha concedido una modesta subvención, de mil quinientas pesetas, para dicho Congreso, la Compañía de Ferrocarriles de Salamanca ntera portuguesa ha establecido para los miem bros que asistan al Congreso, un servicio económico de billetes de cinco céntimos por kilometro de recorrido. Se trabaja para que las demás compañías, y en parti-cular la del Norte establezca también tarifas espe-

De esperar es que el tercer Congreso de la Federación Agrícola sea tan útil y práctico como lo fueron los anteriores celebrados en Valladolid y Segovia.

Mercados nacionales

Salamanca.

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 47,25 reales. En Tejares entraron 100 fanegas de trigo y en Cham-

En ambos mercados se cotizó á 47 y 47,50 reales las 94 libras.

Ríoseco. Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas de trigo, cedidas á 46 reales. Tendencia floja.

Medina del Campo. La entrada en este mercado ha sido de 150 fanegas de trigo, cedidas á 47 y 48 reales las 94 libras. La tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

En el mercado de hoy entraron 800 fanegas de trigo' que se cedieron á 47 reales con tendencia sostenida.

Tiempo propio de la estación.

El estado de los campos es regular.

Barcelona

Los precios continúan sostenidos. Muy retraídos los compradores. Escasas operaciones. Se vendió trigo de Toro á 47,50 reales las 94 libras. El de Sanchidrián, á 48,75.

Han entrado hoy 28 vagones de este cereal. Valladolid.

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo à 48,50 reales.

Tendencia firme. Almacenes del Arco de Ladrillo. - Han entrado 150 fanegas de trigo superior á 49 reales una.

Tendencia firme. Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 38,50 pesetas.

Clases blancas y buenas, á 37,50.
Idem corrientes, á 36,50 idem.
Idem de segunda buenas, á 35 idem los 100 kilos, y con saco en esta estación.

Fuentepelayo.

Los sembrados aumentan poco á pesar de haber te-nido en la primavera un temporal de grandes calores y de abundantes lluvias.

Sin duda los sembrados venían resentidos desde hace mucho tiempo, efecto de un invierno riguroso y largo. Por eso es de presumir que la cosecha de cereales habrá de ser corta.

Las viñas están inmejorables. He aquí los precios que rigen actualmente en esta villa en los siguientes artículos:

Trigo bueno, 45 reales fanega. Idem corriente, 44 id. Centeno, 35 id. Cebada, 28 id. Avena, 23 id.

Algarrobas, 40 id. Garbanzos superiores, 160 id. Idem regulares, 110 id Idem medianos, 90 id. Patatas, 7 reales arroba.

Aguilafuente.

Los sembrados aumentan muy poco y es de presu-mir que la próxima cosecha habrá de ser bastante corta. Los mercados bastante concurridos y los precios tienden á la baja, á pesar de contar con limitadas exis-

Las viñas están muy hermosas. He aqui los precios que rigen actualmente en esta villa en los siguientes artículos: Trigo bueno, 45 reales fanega.

Idem corriente, 44 id. Centeno, 35 id. Cebada, 28 id. Avena, 23 id. Algarrobas, 40 id. Garbanzos superiores, 160 id. Idem regulares, 110 id. Idem medianos, 90 id. Patatas, 7 reales arroba.

Han entrado 400 arrobas de aceite nuevo, las cuales se han cotizado de 37 á 37 y 118 reales una.

Ciudad Real

De nuestros amigos y coresponsales recibimos las siguientes noticias de esta provincia: «El negocio de lanas está en esta provincia muy

Se terminó ya el esquileo y han venido compradores de varios puntos que afirman que en Alcudia se ha ven dido la merina fina transhumante á 108 reales arroba;

pero la mayor parte la han comprometido sin precio según dicen. De las entrefinas blancas del país no se han ajustado más que algunas partidas, á 85 reales arroba. A este precio hay muchos compradores para la merina entrefina, pero los tenedores pretenden más de 90 rea-

En Almodóvar del Campo ofrecen á 87 reales por arroba de lana blanca merina entrefina, y el día 27, se concertó en dicho pueblo una partida de igual clase á 90

Dado el precio de los algodones, es de esperar que los compradores suban sus tipos en lo que sea razona-

Pero hay que tener en cuenta que hemos de atravesar una tregua, esperando unos y otros. Sin duda les tocará ceder á los compradores, aunque se pongan de acuerdo, como otros años, para impo-

De lana negra no sabemos que se haya hecho ningún ajuste.»

Jaen

Los olivos presentan muy buena muestra, lo que da esperanzas de una buena cosecha. Los precios son: Andalucía de primera, á 9,75 pesetas arroba. Idem segunda á 9.50.

Palencia

El negocio de harinas y salvados es nulo. El trigo se mantiene firme à 45 reales las 92 libras.

Ceatono, sin entradas. Cebada, á 26 reales las 70 libras, y los demás artículos sin variación.

Almagro.

El mercado poco animado, por lo que los precios no varian de como estaban hace un mes. Trigo, fanega, 12,50 pesetas. Cebada, 6. Vino, arroba, 5.

Lana, 12. Valencia. Azafrán.—No desaparece la calma en el mercado de azafrán, cotizándose:

Superior, à 160 reales. Superior corriente, de 150 á 156. Clase mediana, á 150. De Aragón Río, á 160. De Aragón Sierra, de 135 á 145. Viejo superior, à 145.

Viejo superior con algunas hebras blancas, á 140. En Albacete se cotiza á 47,50 pesetas la libra. En Barcelona se ha seguido cotizando á 50 pesetas

Las salidas por ferrocarril durante la semanana, han sido. 8 vagones de harina, 14 de trigo, 1 de salvados y 4 de paja.

La tendencia es indecisa.

La tendencia es indecisa.

Existencias quedan pocas, pero de buenas clases en Hay ofertas de 3.000 fanegasde trigo, á 47,50 reales las 94 libras; pagan á 46,50 fanega; se han vendido

2.500 á precio reservado. Entrada de trigo 500 fanegas. He aquí los precios que han regido hoy: Trigo, de 45 à 46 reales fanega.

Blanquillo, 46. Cebada, 27. Yeros, 38. Lenteias, 45. Avena, 19.

Aceite, 8,75.

Alar del Rey. Los sembrados han mejorado bastante con las fúlti-

mas lluvias. Tendencia del mercado, á la baja.

Hay regulares vendedores y bastantes existencias. Hay ofertas de 2.000 fanegas de trigo, á 48 reales las 94 libras, y se pagan á 47,50 fanega; no habiéndose Los precios de los diferentes artículos en la plaza

son los siguientes: Trigo, 46 reales las 92 libras. Centeno, 34 reales fanega. Cebada, 30 id. Yeros, 38 id. Lentejas, 39. Avena, 20 id. Garbanzos superiores, 185 id. Idem regulares, 160 id. Idem medianos, 140 id. Alubias, de 60 á 120 id. Muelas, 54 id. Guisantes, 36 id. Harina de 1.a, 17 reales arroba. Idem de segunda, 16 id. Idem de tercera, 15 id. Almendralejo.

La cosecha en esta localidad se presenta regular.

Tiempo frío. Cotización del mercado de hoy: Trigo, á 52 reales fanega. Cebada, á 24. Avena, á 19. Carbanzos superiores, á 160 reales fanega. Regulares, á 100. Medianos, á 80. Muelas, á 46. Habas, á 44.

Harina de primera, á 38 pesetas los 100 kilos. De segunda, á 36,50. De tercera á 35. Salvado de primera, á 14 pesetas los 100 kilos. De segunda á 13. De tercera, á 12. Patatas, á 8 reales arroba.

Aceite, à 38. Zaragoza. Precios que han regido durante la semana: Trigo catalán, de 23,69 á 24,25 pesetas hectolitro. Hembrilla, de 22,30 á 23,42. Huerta, á 21,74. Cebada, de 11'76 á 13,37.

Común, de 14,99 á 15,25.

Habas, á 15,52 Harina de primera, de 37,50 á 41 pesetas los 100 Remolido, de 25 á 27.

> Mercados extranjeros DESDE CETTE.

Situación de los principales mercados franceses de vinos.

Persiste todavia en general la calma; sin enbargo la baja que se ha iniciado ha sido causa de que se hayan realizado algunas ventas en ciertos mercados. Se cree que persista y puedan efectuarse muchas transacciones, pero siempre á precios mucho más bajos que los últimamente cotizados.

La vid en el Mediodía se presenta explendorosa, habiéndose adelantado este año la floración. Por el momento los viñedos no se ven castigados por enfermedades criptogámicas.

De no ocurrir fuertes granizadas, se espera una bas-

tante buena cosecha. En el Rousillon el mercado presenta poca animación, pero las ofertas hechas á los vinicultores son una prueba de que el comercio tiene necesidad de hacer provi-

siones; sin embargo, la firmeza de los precios en esta plaza hace imposible las transacciones. En el Bordelais, el mercado de vinos del país presen-ta alguna actividad.

En el Gard, los negocios se encuentran en el mismo estado. Los viñedos presentan hermoso aspecto. En el Rhône, ciertos almacenistas han bajado 10 francos por pieza, en las que pasan de 100 frs.

En el Aude las pretensiones de los vinicultores ha-cen todavía imposible las transacciones. Se realizan algunas ventas de vino de 8 y 9 grados al precio de 18 y 19 francos hectólitro. En el Hérault existen pocas existencias en bodega.

Las transacciones son sumamente escasas. En Argelia los vinicultores se ocupan de los tratamientos preventivos en vista de la aparición de algunae enfermedades criptogámicas.

Los negocios completamente nulos y los precios in-

Paris-Bercy.—La situación de esta plaza ha sufrido poca variación. Los comerciantes aguardan que experimenten baja los precios para hacer sus provisiones hasta la próxima recolección.

Burdeos.—En este mercado reina la calma en cuanto á la compra de vino del país. Se sostienen los precios

de los buenos vinos viejos.

Se estudia activamente en los campos de experimentación el medio verdadero y racional para combatir las enfermedades criptogámicas.

Cette.—Han sido desembarcados en estos muelles algunos lotes de vinos de España, Argelia y Grecia. Los pedidos del interior se hacen cada día que pasa, más

Ha empezado algún movimiento de toneles, ó bocoyes vacíos usados, con destino á los distintos departamentos vinicolas franceses.

Mercado de Madrid

Bueyes y vacas.

Cebones gallegos, de 82 reales arroba canal, según Toros, de 72 á 73 reales arroba canal.

Vacas gordas, de 78 á 80 reales. El ganado restante, de 66 á 74 reales arroba canal. Terneras. De Castilla, de 100 á 120 reales arroba.

De la montaña, de 90 á 100 pesetas arroba. Gallegas, de 70 á 80 reales arroba. Asturianas, de 78 á 90. De la tierra, de 78 á 85.

Ganado lanar.

En el matadero: Corderos con lana, á 26 cuartos y 26 menos maravedi libra canal, es el precio de los sacrificados hoy. Corderos rapones ó sin lana, á 23 12 y 24 cuartos

menos maravedí, libra canal. Hoy se han hecho contratos á 26 cuartos menos maravedí libra canal, que es precio general Lechales, á 7 1₁2 reales kilo canal.

Impresiones de mercados.

Bueyes y vacas.

De Viloria nos comunican que hay relativa abundancia de ganado, y los precios tienden á la baja.

En la feria de Trujillo ha habido bastante ganado de todas clases, que se ha cotizado á precios algo ele-

En Valencia no se han alterado los precios, así como en Barcelona y Sevilla acusan escasez de ganado, y los precios se han elevado algo.

En Madrid, tanto los cebones como las vacas, se han cotizado en alza, y sigue la tendencia.

En general, se nota alguna inclinación al alza.

Imp. de J. Sastre y Compañía.-Alameda, 10, Madrid

Maiz hembrilla, á 16,06 Pedid el Cognac de Henri Garnier & Compañía

LABRADORES, Á REGAR



Noria del número 1 al 5. LA FUNDICION DE ALAEJOS pone à vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuezo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro. Se construyen de 8 tamaños, 2 de ellos para ser movidos á

mano y 6 con caballerías. Para más pormenores, dirigirse á la casa, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bisurcos, trisurcos, cubresemillas, sembradoras, etc.—La dirección:

Garantías á placer.

or

tas

ue

or

e 2

por

ada

a y, se

dad

ue-

niés

nos

ado

ndo

e el

en el

me-

n lo

vera lo la

ción

JORGE MARTIN É HIJOS ALAEJOS (Valladolid).

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS DE TODAS CLASES Venta exclusiva de la

> Sembradora San Bernardo. Segadora atadora Deering Ideal

> Trilladoras Ruston. Arados sembradoras Rud Sack.

> > Cultivaderes Planet.

Paseo Aduana, 15.

Barquillo, 26

CARSI HERMANOS EN COMPANIA

GRAO (Valencia) MAQUINAS AGRÍCOLAS VINÍCOLAS É INDUSTRIALES

Agentes exclusivos de la PLANO Segadoras atadoras Segadoras agavilladoras Espigadoras Guadañadoras

Plano. Plano. Plano. Plano. Plano. Plano.

Rastrillos Afiladoras Ninguna máquina aventajará en sencillez, fácil manejo y ligereza de tiro á las de la marca Plano. Las cartas de nuestros clientes lo atestiguan.

Trilladoras AVERY Trillos rápidos RAMIZ

Sembradoras MONITOR Escribirnos para precios y condiciones y mandaremos franco catálogo y cuan-

AVES DE CORRAL DE TODAS RAZAS

PALOMAS MENSAJERAS Se admiten perros á pupilo.

Titulcia (Madrid).



UNICAS REPRESENTANTES DE Los aradores: Oliver. Las sembradoras: Hoosier. Dixier. ricanos:

DEPOSITO DE TODA CLASE DE MAQUINA AGRICOLAS Para la Agricultura. Para la Industria. Para la Vinicultura. Para Talleres. PEDIR A LOS DEPOSITARIOS: Bombas, Dinamos y Turbinas.

Exposición permanente.

MÁOUINAS AGRÍCOLAS



E. L. GUARDIOLA, calle de D. Juan de Villarrasa, 2. Valencia. La pisadora de uva y manzana SIMÓN es la

> más práctica que se conoce. No se atasca. Repisa la casca. No lleva engrane alguno.

> > No teme la presencia de

cuerpos extraños: piedras, hierro, madera, etc. Se mueve á brazo y á malacate.

Gran invento!

Pídase el catálogo ilustrado, que se remite gratis.

Burgoyne, Burbidges, &, C.a LONDRES Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante.

NO ES VENENOSO NI CORROSIVO Aplicación del ZOTAL en los

animales y plantas.
El ZOTAL cura rápidamente la roña en las ovejas, el herpes en los caballos, mulos y burros, la sarna en los demás animales, y, sobre todo, hace desaparecer los innumerables insectos que atacan a los animales en piara y que dan origen á muchas enfermedades. El ZOTAL es indispensable á los ganaderos y veterinarios, para desinfectar

los locales donde reposen los ganados; así como para evitar con tiempo el desarrollo de la epidemia. El ZOTAL ha venido à resolver un importantísimo problema à los horticultores y labradores, pues mata los muchos insectos que se desarrollan en la época de madurez de los frutos.

El ZOTAL ha sido considerado como uno de los mejores insecticidas contra la langosta, por su fácil manejo, su solubilidad en el agua y su Comprobado por Ingenieros Agrónomos, Veterinarios, Labradores y Ganaderos, recomendamos tan útil producto á nuestros lectores, seguros que al usuarlo

lo agradecerán. El ZOTAL se vende al público en Latas decoradas de 1 litro y de 5 litros. Bidones de hierro de 23 litros (5 galones).

COLISEO 2, SEVIL Unico concesionario para la venta exclusiva en España y Portugal.

Para instrucciones y venta al por mayor, dirigirse á

G ESPINAL --- Laboratorio.

Pidase en todas las Droguerias, Farmacias y Centros de Específicos de España.

8, O VALO, 8

tos datos ó detalles interesen.

PERROS DE CAZA Y DEFENSA

Gárteiz Herm.ºs, Yermo y Comp.ª



BILBAO

Gran via, 20.

Los cultivadores ame-Segadoras guadaña-Mc. Cormick. doras: Alfa Laval etc. Desnatadoras etc.:

VALLADOLID GIJÓN Acera de Recoletos, 8 y 9. Marqués de San Esteban, 2 Exportador de vinos finos de Jerez PUERTO DE SANTA MARÍA

CASA ESTABLECIDA EN 1824 Fabricante de aguardientes anisados, licores y cognac. Especialidad de esta Casa en VINOS DE JEREZ, AMONTILLADO FINO

TRES CORTADOS, MANOLITO y PEPITO Especialidad en aguardientes ANÍS SOTA DE BASTOS, LICOR CREMA DE CACAO y COGNAC EXTRA

ESPECIALIDAD EN LOS ARADOS GIRALT (privilegiados) TRILLOS DESTERRONADORES SISTEMA GIRALT (privilegiados)

Premiados en la Exposición de Industrias Modernas de Madrid y Agrícolas de Barcelona y Figueras, con más, diploma, Gran Medalla y Cruz de oro por la Academia Parisiense de Interventores é Industriales.

Miembro corresponsal honorifico de esta Academia. Construcción de

todas clases de Arados. Instalaciones completas de fábricas de aceite, Molinos harineros, Turbinas, Norias de rosario, Molinos de viento. Prensas de todas clases para

vino y aceite, Bombas, Corbapajas, Quebrantadoras, Corcamajadoras, Desgranadoras e maiz, Aventadoras, Maquinas para llevar agua ya sea corriente ó estancada, jetc., ect.

Despacho: San Pelegrín, 10 y Mallora, 2. TÁRREGA (LÉRIDA)

Pidanse catálogos.



Telégramas: Heredia-Vinos.--Madrid.

Grandes Bodegas en Haro. —La más acreditada marca de vinos finos españoles tintos y blancos.

Abonos químicos

especiales para cada tierra y cultivo

PRIMERAS MATERIAS PARA SU PREPARACION

Tanto las fórmulas de abonos completos para cada cultivo como las primeras materias, se expenden siempre bajo la garantía de análisis y con arreglo al vigente Real decreto sobre

venta de abonos. Esta casa practica los análisis de las tierras que se le envien, siempre que el pedido sea de alguna consideración. También contesta á cuantas consultas se le hagan respecto á cuestiones agricolas relacionadas con los abonos.

QUÍMICOS Y AGRÓNOMOS CONSULTORES DE ESTA CASA

El Director y Redactores de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

ALMACEN:

GRAO: Serrano, 18 (junto al Balneario de Santo Tomás).

Los pedidos y correspondencia, B. Aliño Forner, calle Pascual y Genis, 15.—VALENCIA



Compañía General de Tabacos de Filipinas

BARCELONA, MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones.

Haciendas de San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y la Concepción.

Fábrica: La Flor de la Isabela

Propietaria de las marcas

Meisic, Cavite, Malabón, La Princesa, La Ilocana. ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

Agencias de venta en todos los países.

Importante para todos los ganaderos. Arturo Schoepp y C.ª (Sociedad en comandita.)

FABRICA DE MELASSIN

MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado, con patente y marca registrada para España, reconocido y aceptado por las casas de mayor importancia. Pienso que reune tedas las condiciones de una sana, nutritiva y económica alimentación para el ganado.

Folletos á quien los pida.—La correspondencia á su fábrica en Aranjuez, Abastos, 2.



IIOLIVAREROS!!

¿Queréis ver vuestros árboles verdes, tiernos y vigorosos, resurgir à su primera edad y coronarse siempre de abundante fruto?

Devolverles sus orujos después de extraido el aceite, con el

AGOTADOR P. de Gracia Aparato patentado en España, Francia é Italia.

Datos, informes y precios, á José Pérez de Gracia (constructor)

M CÓRDOBA M

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhidro y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Elorrieta, Zuazo, y Guturribay (Vizcaya); en el Caleyo y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria.

Diríjanse los pedidos los pedidos: Lotería, 3 (Bilbao).—Villanueva, 11, Apartado 66, Madrid.—Uria, 40, Oviedo.



GRAN FABRICA A VAPOR (CON REAL PRIVILEGIO)

De The Espanish Wino Cosk Company Limited MALAGA Para la elaboración mecánica de to-

das clases de vasijas para vinos, aceite, uvas, aceitunas, etc. etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy.

Especialidad en bocoyes de todas clases Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real). Exactitud de cabida.—Perfección.—Solidez.—Economía.

3, Preciados, 3 (esquina á la de Tetuán)

TELÉFONO 661

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños. PRECIO FIJO

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OBJETOS DESTINADOS AL

LAS ABEJAS

Hijos de E. de Mercader-Belloch

Cervantes, 1 y San Francisco, 2, GRACIA (BARCELONA) Se remiten catálogos gratis, así como números de muestra de El Colme-

nero Español, periódico dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas, cuyo precio de suscripción es de CINCO pesetas anuales (pago anticipado). Curso completo de apicultura (segunda edición)

Obra traducida al español por D. E. de Mercader-Belloch, ilustrada con

235 grabados. Precio: 5 pesetas en rústica y 6 encuadernada en tela.

TERCERA EDICION DE LA OBRA

Curso completo de Apicultura, de G. LAYENS Y BORNIER

con notas y opiniones de Langstrolh, Dadant, Collín y otros agricultores, traducida al español por D. E. de Mercader-Belloch.

Enviando un sello de 25 céntimos se remite certificado.

(Inmenso surtido en) injertos de las mejores frutas de Aragón y extran-

jeras recomendables. Especialidad en el cultivo de estos árboles, que dispongo por millares

Recomiendo á los agricultores y propietarios el ensayo de mis árboles por medio de una plantación, para cerciorarse de la bondad y cualidades inmejorables de mis productos.

Árboles de sombra para carreteras, arbustos, rosales, clavelinas, cebollas de fiores, semillas, etc., etc.

Remito catálogo gratis á quien lo pida. Las órdenes y correspondencia, á

MANUEL SANJUAN (Provincia de Zaragoza) SABIÑÁN

TELEGRAMAS: SANJUÁN—SABIÑÁN

PARQUE DE AVICULTURA

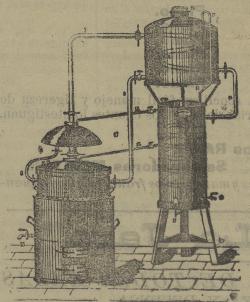
ADRIANO QUINONES DE ARMESTO Galicia.—Estación de Puebla de Brollón.—Veiga.

AVES Y OTROS ANIMALES DE CORRAL DE RAZA

GALLINAS: Coucou.=Menorque.=Faverolles.=Andaluza, azul y negra.= Brahama-Prat-gallega.=Pádua holandesa, azul y negra.=Cuello desnudo.-Guineas y otras.=PATOS de Rouen.=OCAS gigantes de Tolouse.=CONE-JOS gigantes de Flandes.—Ingleses.—PALOMAS mansas.

Huevos para incubar, en sus épocas, de todas las razas de aves expresadas, en Navidades, Carnavales, Capones, poulardes y pollos finos cebados, preparados á la francesa.

CONSUELDA forrajera, gigantes del Caúcaso. Inútil pedir datos ó referencias sin acompañar el franqueo necesario para



Nuevo alambique destilador.

TALLERES DE GALDERERIA DE **PANADÉS Hermanos** San Paciá, 16, Barcelona

Construcción de aparatos de destilación continua para grandes y pequeñas destilaciones de vinos, granos, melazas y otros jugos fermentados, produciendo alcoholes de 95 á 96 grados con ventaja y economía sobre los demás aparatos similares con relación al costo de los mismos y á la cantidad de su producción. Estos aparatos se construyen para trabajar á vapor ó á fuego directo.

Aparatos de rectificación con regulador automático, que garantizamos para la producción de alcoholes rectificados de 40 á 41°, de clase fina superior. Se construyen estos aparatos para la cantidad que se desee producir. Alambiques especiales para con caña y toda clase de

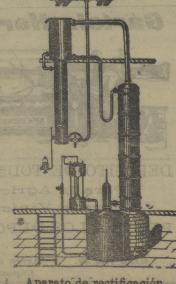
aguardientes, pudiendo apreciar sus numerosas ventajas y economía, lo mismo en la calidad que en su funcionamiento. Alambique especial con ó sin baño maría, provistos de cajas para anisar ó depósitos para plantas si así se desea, propios para licoristas y farmacéuticos. Con dichos alambiques se obtienen productos finos y aromatizados de las plantas que se deseen.

Calderas doble fondo; alambiques y aparatos at vacío fijos ó giratorios con sus comunicaciones de vapor y agua, cuya operación reduce las operaciones á un 50 por 100, en comparación con el sistema de calderas, con una sola entrada de vapor.

Instalación completa de laboratorios de todos los aparatos necesarios para productos químicos y farmacéuticos, perfumerías y fábricas de conservas. Bombos y cilindros para máquinas de aparar y

Para más detalles é informes dirigirse á la casa, la cual tendrá mucho gusto en mandar cuantos datos se deseen. Se mandan catálogos y presupuestos gra-

PANADES, Hermanos



Aparato de rectificación.

SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Java, Paradalia China Japón y Australia.

Servicio del Norte: Servicio mensual à Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico. Linea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Cobinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad. con trasbordo en Curacao. Trinidad, con trasbordo en Curação.

Línea de Bueno Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salida sde Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y pasado de precibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y pasado de precibirá y encaminará é los destinos que los mismos designen, las muestras y pasado de precibirá y encaminará en la contractiva.

notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

para facilitar la reconstitución de los viñedos por

LOS NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS resistentes á la Filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la viña sin tratamiento alguno.

Sin injertar; sin sulfatar; sin azufrar; Seguridad de tener: buena viña buena cosecha y buen vino.

Administración y Desapcho: calle Tantarautana, 32, BARCELONA Explotación y Campos de Experiencias: en Cardedeu, cerca de BARCELONA

Se envía el Catálogo de precios á quien lo pida. Se acepta representantes con buenas referencias.

DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Arboles maderajaponeses etc., todo cultivado con el mayor esmero y á preciosecon ómicos SEMILLAS DE TODAS CLASES DE PLANTAS DE FLORES, HORTALIZAS Y FORRAGERAS DE ABSOLUTA CONFIANZA

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades. Albericoqueros.—Variedades las más esquisitas propias para la exportación. Almendros Desmayo. - Clase muy productiva que resiste mas que otras la heladas

Olivos arbequines.-Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel. Peral tendral.—Escelente variedad de verano a propósito para la exportación en ver y para confitar.

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los hibridos fran americanos, y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñe-

do en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende. Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por correos á quien los pida-

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Exemo. Sr. Marqués de Riscal.

> Exposición de Burdeos de 1895. - DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros. Precios en la estación de Cenicero:



2.º AÑO 3.º AÑO 4.º AÑO 230 110 85 60 35 280 130 100 70 40 arrica con 125 litros con doble envase Idem 12 >
Idem 25 medias botelllas

PEDIDOS: Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 15, principal izquierda.—PAGOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. Depósitos en España:

Depositos (
Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés: Alejandro González, Arco de la Cámara, ultnos.
Badajoz: D. Luis Carballo, «El Globo», S. Juan, 44.
Barcelona: Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Rambla
de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y Plaza del Borne, 8.
Idem: D. Manuel Urrutia, Rambla de Cataluña, 97.
Bilbao: D. Carlos de Maruri, calle de Barroeta Aldamar, B. O.
Burgos: D. Gregorio Rodríguez, Espoión, Galería del
Teatro, Vinos.
Cáceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4.
Cádiz: Sres. Serrano y Giles, Mina, 12.
Cartagena: Sres. Delgado y Compañía, Jabonerias, número 24.

mero 24. Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de Castelar 15, Hotel Pizarroso. Idem: Sr. Sobrino de D. Dámaso Barrenengoa, Fábrica de chocolates.
Còrdoba: D. Pedro Dorronsoro, Paraiso, 14.
Idem D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1.
Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
Idem: D. Félix Martinez Muñoz, Real, 58.
Gijón: D. Manuel M. Menéndez, Corrida, 24.
Granada: D. Jacinto Cubillo, Hotel Inglés, San Ma-

cedores, 7. Linares: D. Antonio Córdoba, Agua, núm. 7, «La Estre-

lla Oriental.» Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 86. Lorca: Sres, Gabaldón y Segura, sucesores de «La Unión id: Sres. Baldomero y Honorio, «Hig-Life», Carrera

maria de Olmedo, Sociedad en mandita, Albareda, 29. illo: D. Antonio Durán, Plaza, números 23 y 24. illo: D. Antonio Durán, Plaza, números 23 y 24. encia: Sra. Viuda de D. Manuel Gil, confierria fransa, antigua casa de Laurence, calle del Mar, 44. adolid: D. Eudosio López, calle de Santiago, 1 y 3. iria: D. Manuel Hernández, P de la Independencia, 4. nr. Sres. D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16. iora: D.a Cármen García, viuda de D. J. Escudero Zamora: D. Carmen Garcia, viuda de D. J. Escudero Santa Clara, 3 Zaragoza: Sra. Viuda de C. Aramburo, Torre Nueva, 321 Idem: D. Leoncio Padules Olivan, Pilar, 32. Idem: D. Miguel Mur, Coso, 37. Idem: D. Victorino Zorraquino, Coso, 56.

Precios en estos Depósitos:

Málaga: D. Leovigildo G.ª Fernández, Marqués de La-

Oviedo: Sres. Hijos de D. G. Mori, Cimadevilla, 5. Palencia D. Isidoro de Fuentes. Gran Hotel Continental, Barrionuevo, 14 y 16. Pamplona: D. Tomás Zabalo, Ciudadela, 11 y 13 y Plaza

de la Constitución, 32, Puerto de Santa María: D. José L. García, Luna, 48. Ribadesella (Asturias): Sres. Hernández Hermanos Al-

Vidriado, 4. Sebastián: D. Mateo Balaguer «La Mayorquina», ca-

San Sebastián: D. Mateo Balaguer «La Mayorquina», calle del Camino, 7.
Idem D. José Echave, «La Urbana», P. de Guipúzcoa, 15
Idem: D. Próspero Delbos, Legazpi, 4 y 6.
Idem: Sra. Viuda de D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.
Idem: D. Doña Doiores P. Mocoroa, Legazpi, 4 y 6.
Idem: D. Francisco M. Boada, Reina Regente.
Idem: D. José Arana, Alameda, 13.
Idem: D. Sebastián Albonz, Plaza de Guipúzcoa, 12.
Santander: D. Cárlos Saro, General Espartero, 5.
Segovia: D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla: Sres. Juan y José María de Olmedo, Sociedad en
Comandita, Albareda, 29.

proximado

Kilos.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve la botella y la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino. Todos los envases se envian precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor o,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alamdre que precta á la betella y á la media betella.